



## **VIII CONVOCATORIA DE RECONOCIMIENTO CAI. UNICEF COMITÉ ESPAÑOL**

### **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS (SEVILLA)**

MÓNICA TORRES MUÑIZ ( DELEGADA DE BIENESTAR SOCIAL)  
CORREO: [monicatorresmuniz@castilblancodelosarroyos.es](mailto:monicatorresmuniz@castilblancodelosarroyos.es).  
Tlfno: 955734811-12

CONSUELO FOMBELLA SALAS ( TÉCNICA DE BIENESTAR SOCIAL)  
CORREO: [consuelofombellasalas@castilblancodelosarroyos.es](mailto:consuelofombellasalas@castilblancodelosarroyos.es).  
Tlfno: 955735990.



“La infancia tiene sus propias maneras de ver,  
pensar y sentir. Nada hay más insensato que  
pretender sustituirlas por las nuestras”.

Jean Jacques Rousseau.



## INDICE

	<b>Pág.</b>
1. Presentación .....	4
2. Marco contextual .....	5-49
2.1. Órgano de participación infantil.....	5-11
2.1.1. Parlamento Joven.....	5-9
2.1.2 Consejo de Infancia.....	9-10
2.1.3 Consejo de Infancia.....	10-11
2.2 Líneas de trabajo.....	11-49
2.2.1. Área de Cultura y Fiestas Locales.....	11-17
2.2.2. Área de Nuevas Tecnologías.....	17-18
2.2.3. Área de Juventud.....	18 -25
2.2.4. Área de Comunicación.....	25-27
2.2.5. Área de Educación.....	27-29
2.2.6. Área de Igualdad.....	29-32
2.2.7. Área de Bienestar Social.....	33-45
2.2.8. Área de Seguridad Ciudadana.....	45-46
2.2.9. Área de Deportes.....	46-47
2.2.10. Área de Urbanismo e Infraestructuras.....	48-49
2.2.11. Área de Salud.....	49
3. Presupuesto.....	
4. Valoración global y conclusiones.....	
5. Fuentes consultadas.....	
6. Anexos.....	



## 1. PRESENTACIÓN

Con este documento tenemos la intención de hacer visible todo lo que se está haciendo en nuestro municipio a favor de la infancia, para que sea conocido por la ciudadanía y para que de este conocimiento surja un interés social por mantenerlo y conservarlo.

El Ayuntamiento viene desarrollando desde hace años múltiples actuaciones dirigidas a la infancia y adolescencia en protección social, igualdad, cultura, nuevas tecnologías, comunicación, deporte, ocio y tiempo libre, medio ambiente, urbanismo, servicios sociales, juventud, biblioteca, etc.

En esta labor diaria necesitábamos un instrumento que optimizara nuestro trabajo, con el único fin de garantizar los derechos de la infancia y adolescencia y mejorar su calidad de vida. Todo esto ha quedado reflejado en el Plan Municipal de la Infancia y Adolescencia. Con el tiempo y mucho trabajo, hemos ido aprendiendo a mejorar y ajustar nuestros programas y servicios a las necesidades y demandas de la infancia y juventud, aún queda un largo camino por recorrer.

La Administración Municipal juega un importante papel y tiene una responsabilidad específica ante esta población objeto de estudio; debido a sus competencias como órgano máximo en el municipio se derivan una serie de tareas, competencias, problemas y potencialidades que el Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos está dispuesto a asumir por su función de entrega a través de la gestión de recursos y programas dirigidos al municipio.

José Manuel Carballar Alfonso.

Alcalde.



## 2. MARCO CONTEXTUAL

Esta memoria de actividades, toma como base conceptual los principios de la Convención sobre los Derechos del Niño.

Todas las actuaciones incluidas en esta memoria van dirigidas a todos los niños y niñas, entendiéndose por tales a todas las personas de 0 a 18 años de edad, de acuerdo con lo previsto en el artículo 12 de la Constitución española y el artículo 1 de la Convención sobre los Derechos del Niño, en donde se afirma textualmente que se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad.

### Principios Básicos:

1.- **Interés superior de niñas y niños**, mediante el que se asegura que el interés de la infancia deberá prevalecer sobre cualquier otro interés legítimo. La aplicación de este principio ha de asegurar la protección y el cuidado que precisan los niños y niñas para su desarrollo y bienestar, pasando, salvo circunstancias especiales que lo impidan, por el derecho del menor a crecer y educarse en su entorno familiar y social.

2.- **No discriminación**, de acuerdo con el cual todos los derechos deben ser aplicados a todos los niños y niñas sin distinción alguna. La aplicación de este principio supone: o Promover la igualdad social, estableciendo mecanismos preventivos, compensadores de situaciones de riesgo. Especial relevancia tienen los aspectos relacionados con la igualdad de oportunidades y la inclusión social. Mantener un enfoque de género, fomentando una educación y formación no sexista.

3.- **Participación** plantea la formación de niñas y niños en la participación libre y responsable. Tienen derecho a asumir un papel activo y protagonista en su comunidad, debiendo ofrecerles oportunidades de participación real en la sociedad a través de estructuras propias y no imitativas de las de las personas adultas y que les permitan asumir sus responsabilidades y ejercer sus derechos.

4.- Intervenir y modificar aquellas **conductas de falta de integración**, absentismo y comportamientos violentos.

5.- Velar por que se cumplan todos los **derechos de la infancia** de manera específica y en su conjunto.

6.- **Educación en valores**: la solidaridad, la coeducación y la convivencia pacífica, y la igualdad entre niños y niñas incidiendo especialmente en actitudes de respeto e integración.

7.- **Ocio y tiempo libre**: actividades para el tiempo de ocio, atendiendo a la diversidad, facilitando espacios de socialización no formal, teniendo en cuenta la opinión de la infancia, previniendo situaciones de exclusión y ofreciendo alternativas no consumistas para el tiempo libre.

### 2.1 Órgano de Participación Infantil.

A continuación se describen los órganos de participación infantil:

#### 2.1.1 Parlamento Joven.



Excmo. Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos (Sevilla)

- Nombre del órgano de participación infantil: PARLAMENTO JOVEN
- Técnico de referencia: ÁNGEL GIL CORZO, Técnico de Juventud.  
Correo electrónico: [angeljuvent@hotmail.com](mailto:angeljuvent@hotmail.com) Teléfono: 667271592.
- Fecha de creación del órgano: 2006
- Nº de años/meses en funcionamiento: 12/144 años.
- Su creación fue aprobada en Pleno Municipal.
- Rango de edades y sexo de los niños que participan en este órgano

Edades	Mujeres	Varones	Total
De 3 a 5 años			
De 6 a 8 años			
De 9 a 12 años			
De 13 a 16 años	9	13	22
De 17 a 18 años			
TOTAL	9	13	22

- Nº total de niños que, desde su creación hasta la fecha de la solicitud, han participado, directa o indirectamente en sus dinámicas: han participado 200 niños/as directamente y otros 450 aproximadamente indirectamente, hacen un total de 650 niños y niñas.

- Nº total de niños del municipio ( de 0 a 18 años): 856.

- Porcentaje que representa el número de niños/as que han participado en este Órgano respecto al total de población infantil del municipio: 76%.

Los recursos y espacios que el Gobierno Local pone a disposición para garantizar la actividad del Órgano de Participación Infantil. Salón de Plenos del Ayuntamiento, Centro Juvenil "Antonio Ventera", Centro Guadalinfo, etc.

Dispone de un reglamento.

La frecuencia de reuniones internas del Órgano de Participación: Entre 5 y 10 veces.

El Parlamento Joven es una estructura de participación que persigue la integración de los jóvenes en las políticas municipales, conociendo su localidad, identificando sus problemas y proponiendo ideas para solucionarlas, etc. La consecución de esta finalidad a través del Parlamento Joven supone el desarrollo de una serie de objetivos educativos que a continuación pasamos a detallar:

- ✓ Posibilitar la creación de valores y actitudes democráticas en los jóvenes.
- ✓ Posibilitar que la perspectiva juvenil sea escuchada y valorada por los gestores políticos y técnicos del municipio y la provincia.
- ✓ Dar a conocer a los jóvenes su propia localidad desde una perspectiva global.
- ✓ Implicar a los jóvenes en la vida social y política de su localidad.
- ✓ Promover el análisis de la problemáticas que acusa el propio municipio, su valoración y la realización de propuestas de mejora en torno a ellas.

Parlamento Joven lo forma un grupo de entre 20 y 25 jóvenes parlamentarios (elegidos por elecciones democráticas) procedentes del 2º curso de ESO del IES Castilblanco, que han tienen la oportunidad de ser escuchados por su Ayuntamiento, su Alcalde y sus Concejales y expresar sus opiniones e ideas sobre su pueblo, aportando sugerencias para mejorarla, siempre desde los valores democráticos de participación, responsabilidad, igualdad y respeto a todos los ciudadanos.



## Metodología

- *Jornada de Elecciones* parlamentarias en el IES Castilblanco, que dieron lugar a la elección de los grupos de parlamentarios que van a formar parte del programa.
- Creación de las distintas *Comisiones de trabajo* con la finalidad de trabajar en grupo las diferentes propuestas que se van a llevar a cabo en la localidad.
- Hacer llegar la información de las *reuniones* del Parlamento Joven al resto de compañeros/as de clase mediante las tutorías del IES.
- Trabajar activamente durante el desarrollo de las *sesiones parlamentarias* que se desarrollan en el Ayuntamiento.
- *Difundir* entre amigos y familiares.

Al finalizar el curso los jóvenes parlamentarios han sido gratificados por el Excmo. Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos y la Diputación Provincial de Sevilla con una Sesión Final en uno de los pueblos participantes en el Programa, con el desarrollo de sus respectivas actividades culturales y de ocio para clausurar dicho programa.

La frecuencia de reuniones entre el Órgano de participación y la Alcaldía: 3 veces al año.

Las reuniones se realizan en el Salón de Plenos del Ayuntamiento en presencia del Alcalde y la Concejala de Juventud y Deportes.

En función del trabajo que se va realizando a lo largo del curso con los jóvenes parlamentarios, el Técnico de Juventud programa cada cierto tiempo una reunión con el edil a través de la secretaría de alcaldía. Los puntos a tratar en dichas reuniones versan sobre el desarrollo del proyecto de actividades que los jóvenes parlamentarios van realizando a lo largo del curso, y que a continuación son plasmados en acta. De modo resumido podemos desglosar el contenido de dichas reuniones con la alcaldía:

- 1º.- Presentación de los parlamentarios a la Alcaldía, entrega de acreditación. Constitución oficial de Parlamento Joven.
- 2º.- Presentación del proyecto de actividades a desarrollar durante el presente curso. Tiempo y forma de las actividades.
- 3º.- Evaluación del proyecto. Clausura. Entrega de diplomas.

La dinámica de trabajo con los jóvenes parlamentarios se realiza mediante diferentes sesiones que tienen lugar en el aula. Dichas sesiones están programadas por el Técnico de Juventud en base al proyecto de actividades. En el desarrollo de las sesiones, el Técnico de Juventud entrega a los parlamentarios documentación para trabajar en el aula las distintas partes de las que se compone un proyecto. Dicha documentación incluye fichas para rellenar y trabajar en el aula.

Los jóvenes parlamentarios se eligen mediante elección democrática:

Previamente al desarrollo de estas elecciones, todas las líneas de 2º de la ESO son informadas a través del Técnico de Juventud quien les explica cuál es el funcionamiento del Programa Parlamento Joven. Al programa solo puede pertenecer una línea de 2º de la ESO. Al haber más aulas, se elige al grupo por elección democrática. Para ello, las diferentes aulas de 2º de la ESO realizan un trabajo previo de Campaña (campaña electoral) en todo el centro educativo (pegando carteles, repartiendo folletos, charlas, etc.) con el único objetivo de intentar convencer al resto del alumnado del centro que su grupo de 2º son los mejores para representar el Programa de Parlamento Joven. Se establece un plazo de dos semanas para realizar dicha campaña.



Excmo. Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos (Sevilla)

Una vez que finaliza la campaña, al día siguiente tiene lugar la Jornada de elecciones en la hora del recreo del centro. Para ello se constituye la mesa electoral formada por un/a Presidente/a, un/a secretario/a y un/a vocal, pertenecientes a cualquier línea de la ESO que se presentan a dichas elecciones. La mesa electoral con su correspondiente urna se coloca en el patio del centro. En la hora del recreo, todos los alumnos y alumnas salen al encuentro de las urnas para votar a sus futuros representantes parlamentarios. Una vez finalizada la jornada electoral, tiene lugar el recuento de votos en el departamento de orientación. El resultado de las elecciones es comunicado mediante acta firmado por el Presidente, secretario y vocal de la mesa y colocado en el tablón de anuncios del centro.

Los acuerdos del órgano de participación infantil se difunden en las diferentes comisiones creadas por los parlamentarios en las sesiones de trabajo, a través de dinámicas, debates, charlas y coloquios.

La cifra media de niños que participan por año y si esta se incrementa, mantiene o decrece respecto al año anterior es de unos 25 y se mantiene. Tiempo medio de duración de los niños, niñas y adolescentes en el Órgano: 1 año.

Se renueva el Órgano de Participación Juvenil anualmente.

El origen, trayectoria, funcionamiento habitual y actividades principales de este órgano son las que se detallan seguidamente:

- ***Jornada de Elecciones***

El alumnado del IES acudió a su cita con las urnas. Tras varios días de campaña y una vez estudiadas las propuestas presentadas por los dos grupos aspirantes a convertirse en jóvenes parlamentarios, los alumnos decidieron. Fue el curso 2ºB el que asumió la responsabilidad de representar al resto de compañeros, con la elaboración de proyectos viables que ayuden a mejorar aquellas necesidades detectadas por los jóvenes en la localidad.

- ***Juramento de cargo***

- ***Sesiones parlamentarias***

La solidaridad y el deporte fueron los temas elegidos, para trabajar en las diferentes sesiones, convirtiéndose en el motor del proyecto previsto desarrollar durante el curso y cuyas actividades se centrarán en la ayuda y atención a los más necesitados.

A lo largo del curso los jóvenes realizaron diversas actividades con estos tres sectores, tales como: Visita de conocimiento y preparación de actividades con la residencia Geriátrica “Vicente Ferrer”, el Centro Ocupacional “Casa de la Sierra” y el CEIP “Miguel de Cervantes”. Limpieza y mantenimiento de las instalaciones deportivas del IES, Jornada de Juegos tradicionales con los alumnos/as del Primer Ciclo de Primaria. Ruta Senderista con la residencia “Vicente Ferrer” y el Centro Ocupacional. Mini Olimpiadas en la “Vicente Ferrer” y en el Centro Ocupacional, Marcha Solidaria. Clausura del Programa con un Gran Partido Solidario en el Estadio Municipal “José Reyes García Canterla” acompañados por los alumnos del Centro Ocupacional, mayores de la residencia geriátrica, alumnos de primaria y autoridades municipales.

Las propuestas más relevantes del Órgano de Participación Infantil que el Gobierno Local ha considerado e implementado dentro del municipio.

- Creación de carteles de concienciación para mejorar nuestro medioambiente y posterior colocación en los diferentes parques y jardines de la localidad.





Excmo. Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos (Sevilla)

- Actividades culturales y recreativas con la Tercera Edad y las personas con discapacidad: gymkanas, talleres, rutas de senderismo, etc.
- Campañas solidarias para recaudar fondos para asociaciones y colectivos necesitados (Cáritas, Asociación contra el Cáncer, Plataforma solidaria, etc.).
- Actividades culturales, medioambientales, plásticas y de ocio destinadas a los alumnos y alumnas del Colegio de Infantil y Primaria.

#### Evaluación del funcionamiento del Órgano de Participación Infantil.

Una de las principales prioridades de las políticas locales dirigidas a los jóvenes es su participación en la vida democrática. El objetivo principal es animarlos a hacer ciudadanos activos. Durante once años, en colaboración con la Diputación de Sevilla, el Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos ha apostado por ello con una participación activa de los jóvenes en las políticas municipales, conociendo su localidad, identificando sus problemas y proponiendo ideas para solucionarlas. Actividades de concienciación con el medio ambiente, campañas de alimentos, solidaridad con nuestros mayores... han sido todo un ejemplo de participación y convivencia entre los jóvenes de la localidad.

Gran aceptación por parte de los parlamentarios y parlamentarias del trabajo realizado en las diferentes sesiones y en el plan de acción de cada actividad del Proyecto.

#### Los Recursos Humanos:

- Técnico de Juventud
- ADJ (Agente de Dinamización Juvenil)
- Técnico de Orientación
- Secretaría Educativa del Programa Parlamento Joven

#### La difusión:

- Boletín informativo semanal "Tu Ayuntamiento Informa"
- Boletín Informativo Juvenil "El Juvenil"
- Onda Castilblanco TV
- Página web del Ayuntamiento
- Cartelería y folletos.

#### ¿Cómo se consulta las necesidades/demandas de los grupos de NNA.?

En las diferentes sesiones de trabajo realizadas a lo largo del curso. En dichas sesiones se realizan propuestas, se debaten opiniones, se evalúan, para finalmente, llegar a una conclusión entre todos.

No solo en el Programa Parlamento Joven, sino también en otras actividades de carácter cultural y juvenil, los jóvenes parlamentarios tienen voz y voto a la hora de elaborar tanto el diseño como el desarrollo de las actividades. Eventos y actividades como la Feria de la Ciencia, los Juegos Populares, Encuentros de jóvenes voluntarios, la Semana de la Primavera, la Semana sin Alcohol, las actividades de Ocio del Centro Juvenil, etc., son todas supervisadas por los propios jóvenes.

### **2.1.2 Consejo de Infancia.**



Se han establecido las primeras reuniones para comenzar a constituir el Consejo de Infancia con la dirección del CEIP Miguel de Cervantes, propuesta que ha sido aprobada en el Consejo Escolar. Posteriormente se establece con la dirección del centro escolar, reuniones para establecer el modo de presentar y proponer la creación de un Consejo de Infancia. Se entra dentro de las clases de 4º a 6º y se presenta el proyecto solicitando candidatos/as para el Consejo de Infancia. Ha tenido muy buena aceptación. En estas sesiones hacemos un primer análisis de la perspectiva infantil de su localidad, y propuestas de mejora de aproximadamente cerca de 100 niños y niñas, que han sido incorporadas al Plan de Infancia y Adolescencia.

### **2.1.3 Órgano de Participación Interna.**

Desde el Área de Bienestar Social del Ayuntamiento se impulsa la idea de solicitar el reconocimiento de Ciudad Amiga de la Infancia.

Desde diciembre de 2017 tenemos una mesa de trabajo interna. Las Concejalías u otros departamentos representados en este órgano son: Concejalía de Deportes, Educación, Juventud y Cultura, Turismo y Medioambiente, Participación ciudadana, Nuevas tecnologías, Infraestructura y Urbanismo, Bienestar Social, Igualdad, Seguridad Ciudadana. Se crea en diciembre de 2017, llevando en funcionamiento 5.5 meses.

El principal logro ha sido la constitución de un espacio de trabajo para la infancia y adolescencia y un grupo técnico de trabajo con representación de cada área municipal asignada desde cada concejalía para el desarrollo de la diferente documentación para poder ser reconocidos como Ciudad Amiga de la Infancia y comenzar a trabajar por y para ella. Aunque ya se venía trabajando de manera coordinada desde diferentes áreas municipales relacionadas con el colectivo infantil y adolescente, centros educativos y demás agentes sociales, no se había hecho desde todas las áreas del ayuntamiento e incluso las que en principio se consideraban que no tenía ninguna repercusión sobre la infancia.

Esta forma de trabajo hace que se potencien los recursos municipales existentes, aumente su implicación y se establezcan más redes de trabajo desde otras entidades sociales a favor de la infancia y adolescencia. Esta coordinación ha supuesto un trabajo en equipo que comienza a fortalecerse, y ha supuesto un mayor conocimiento de las mismas por parte de todas las áreas municipales consiguiendo optimizar al máximo los recursos económicos y humanos destinados a NNA. Aún así, tenemos que seguir avanzando para unificar todas nuestras actuaciones y servicios dirigidos a éste colectivo anualmente.

Para el diseño y desarrollo de toda la documentación requerida para el Sello CAI, se han llevado a cabo varias reuniones a lo largo de los 5,5 meses que lleva constituida. Se destacan varias fases:

Fase I.- Participación institucional.

Momento en el que se valora y se acepta a nivel político la necesidad de la creación de un Diagnóstico de Infancia y la creación de un Plan Local de Infancia, nombrándose un representante técnico de cada área para comenzar el diseño. Se recogen las valoraciones y aportaciones a tener en cuenta.

Fase II.- Creación de una Mesa técnica de trabajo.

La Mesa técnica de trabajo se ha reunido en varias sesiones, de 90 minutos de duración cada una.

Inicialmente, se hace una presentación del Programa Ciudades Amigas de la



Infancia, qué es, cuáles son sus objetivos y el procedimiento de actuación. Desde la mesa se estable la forma y un cronograma de trabajo. Cada área elabora una memoria desde 2016 hasta la actualidad que luego se pone en común. Se realiza una recopilación de documentación y bibliografía existente acerca de la normativa vigente en relación a las personas menores de edad, los recursos existentes para la infancia y adolescencia en la localidad. Este análisis documental sirvió para contextualizar el trabajo y conocer las experiencias acumuladas sobre este tema, con un conocimiento más profundo, de todas las áreas.

## EVALUACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO.

Para velar por el cumplimiento y desarrollo del trabajo de la mesa de coordinación se han realizarán dos tipos de evaluaciones:

- Una evaluación continua,y
- Una evaluación de los resultados.

Con la evaluación continua hemos pretendido obtener información a lo largo del desarrollo del mismo y así se han tomando decisiones y ajustado aquellos aspectos que se han considerado oportunos. Con la evaluación de resultados se ha valorar los resultados obtenidos:

- Grado de organización interna en el equipo de trabajo;
- Qué valoración han hecho los participantes de los proyectos y del plan;
- Qué grado de satisfacción han obtenido;
- Qué valoración ha hecho la propia institución;
- Qué grado de participación ha habido;
- Qué grado de coordinación ha existido;

## **2.2 Líneas de trabajo.**

A continuación se exponen los distintos programas y actividades por área municipal puestas en marcha en relación con la infancia y adolescencia en Castilblanco de los Arroyos.

### **2.2.1 Área de Cultura y Fiestas Locales.**

#### **CULTURA.**

#### **BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL “MANUEL VÁZQUEZ MONTALBÁN” ACTIVIDADES INFANTILES / JUVENILES**

Objetivos:

- Dar a conocer la biblioteca y sus servicios a toda la sociedad.
- Combatir las diferencias sociales en el acceso a la información y la cultura.
- Facilitar el acceso a la educación y a la cultura de toda la población.
- Impulsar la participación ciudadana en la vida cultural y social de la comunidad.
- Promover y fomentar el hábito de la lectura como instrumento individual de la auto-educación y creatividad personal.



- Garantizar que el libro y la lectura llegue a todos, sin exclusiones, atendiendo a las diferentes capacidades de comprensión lectora, prestando especial atención a los colectivos más vulnerables.
  - Potenciar el trabajo en grupo y ofrecer alternativas de ocupación y aprovechamiento del tiempo libre y de ocio.
  - Promover la libertad de todas las personas que participan y expresar los contenidos de una forma voluntaria con los colectivos que necesitan de los demás.
  - Difundir y promocionar los valores de nuestra tierra, su cultura, sus gentes y sus costumbres.
  - Potenciar la integración y participación de todos los ciudadanos para conseguir una sociedad más libre.
- I Concurso Infantil de Microrrelatos. Dirigido al alumnado del colegio público de nuestra localidad y a todos los usuario/as inscritos en nuestra biblioteca con edades comprendidas entre los 6 y 12 años de edad. El concurso consistía en presentar un relato de entre 75 y 150 palabras, de estilo libre, en el que aparecieran las siguientes palabras: Castilblanco, Cervantes, aventuras, doncellas, libro. Dicho relato podría ir acompañado por un dibujo ilustrativo del mismo.
  - Reunión con el club de lectura de “El Placer de Leer”.
  - Visita U.E.D.T.O. “Casa de la Sierra” (Unidad de Estancia Diurna con Terapia Ocupacional).
  - Reunión con el club de lectura de “El Placer de Leer”. Encuentro Final en Sevilla.
  - Taller de Decoración Literaria. Con motivo de la celebración del cuarto centenario de la muerte de Cervantes, se decorara la biblioteca de modo que mostráramos a todas las personas que la visiten durante este año la vinculación de este autor con nuestro pueblo.
- Cada niño/a elaboró un pequeño libro en cuya portada aparece dibujado algo representativo del autor o de su obra, en el contraportada aparece el logotipo del cuarto centenario y en las páginas interiores escribieron qué relaciona a Cervantes con Castilblanco, bien sea citando la obra en la que aparece nuestro pueblo o contando con sus propias palabras este hecho. También elaboraron molinillos de viento como guiño a la obra cumbre, “El Quijote”.
- Cuentacuentos. Nos visita la autora Encarnación Castro, gracias a la colaboración que mantenemos desde la biblioteca con la Fundación “Vicente Ferrer”.
  - Visita U.E.D.T.O. “Casa de la Sierra” (Unidad de Estancia Diurna con Terapia Ocupacional).
  - Visitas escolares, diferentes cursos.
  - XIII Feria Local del Libro. Desde el año 2004 se viene conmemorando desde nuestra biblioteca el Día Internacional del Libro con la celebración de una Feria del Libro. El principal atractivo de esta celebración es el intercambio gratuito de libros usados. Para ello invitamos a todas las asociaciones y colectivos de la localidad para que monten su propio stand de libros (los stands, el montaje y todo lo que conlleva la actividad corre



por nuestra cuenta) para que puedan ser intercambiados por las personas que lo deseen, que a su vez vienen ya con sus propios libros usados de casa para intercambiarlos en dichos stands..

- Taller de Cocina Terrorífica.
- Taller de Decoración Navideña.
- Encuentro con autor. Actividad realizada en colaboración con el Centro Andaluz de las Letras. Nos visita la autora infantil Madame Gignol para hablar sobre su obra y contar alguno de sus cuentos a los alumnos/as de 10 años del C.E.I.P. "Miguel de Cervantes".
- Taller de Cocina Navideña.
- II Concurso Infantil de Microrrelatos.
- Taller de Tarjetas de San Valentín.
- Gymkana Literaria. Actividad conjunta con el Área de Juventud.
- Visita guardería (2-3 años).
- XIV Feria del Libro.
- Taller de Manualidades Terroríficas.
- Taller de Manualidades Navideñas.
- Encuentro con autor. Actividad realizada en colaboración con el Centro Andaluz de las Letras. Nos visita el autor infantil Eliacer Cansino para hablar sobre su obra a los alumnos de cuarto de primaria del C.E.I.P. "Miguel de Cervantes".
- Colaboraciones biblioteca pública municipal "Manuel Vázquez Montalbán"

Además del servicio tradicional llevado a cabo en nuestra biblioteca, y a parte de las actividades de animación a la lectura y de extensión bibliotecaria que venimos realizando, la Biblioteca Pública Municipal "Manuel Vázquez Montalbán" de Castilblanco de los Arroyos, entre sus funciones, ha asumido la responsabilidad de fomentar la **participación social de La ciudadanía** de forma que la solidaridad permita el acceso igualitario de todas las personas a la cultura y contribuir a mejorar, desde nuestro ámbito bibliotecario, tanto nuestro entorno inmediato como el mundo en general:

- **Proyecto Bibliobús Anantapur.** En búsqueda de nuevas fórmulas para favorecer a los colectivos más desfavorecidos, la Biblioteca Pública de Castilblanco, como **Biblioteca Solidaria**, se ha sumado a la colaboración que se viene dando desde las Bibliotecas Provinciales y Municipales de Andalucía con la Fundación Vicente Ferrer, formando parte del Proyecto "**Bibliobús Anantapur: Biblioteca Móvil para el Fomento de la Lectura y acceso igualitario a la Cultura**" de Cooperación Internacional para el Desarrollo del Sur de **India**; proyecto impulsado por la Biblioteca Provincial de Sevilla.

- Colaboraciones para desarrollo del sur de la India. Nuestra colaboración consiste en la puesta en



marcha de un mercadillo permanente en nuestra biblioteca de libros usados. Gracias a las donaciones de libros que recibimos en nuestra biblioteca, podemos destinar una parte de los mismos para este fin. Cada libro se vende por 1€, y el dinero recaudado se dona íntegramente al proyecto ya mencionado.

Gracias a nuestra colaboración, hemos contado con cuentacuentos, presentación de libros y el montaje de una exposición a cargo de la Fundación Vicente Ferrer.

- **Desde el año 2011** tenemos un **Convenio de Colaboración con la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales**, gracias al cual tenemos acceso a la realización de actividades enmarcadas en los circuitos del **Centro Andaluz de las Letras**.

La Agencia Andaluza de Instituciones Culturales tiene reconocido expresamente entre sus funciones la investigación, gestión, producción, fomento, formación y divulgación de las artes plásticas, las artes combinadas, las letras, el teatro y las artes escénicas, la música, la producción fonográfica, la danza, el folclore, el flamenco, la cinematografía y las artes audiovisuales, y el desarrollo, comercialización y ejecución de programas, promociones y actividades culturales.

A través de nuestro acuerdo, la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales programa y gestiona la celebración de actividades relativas a la difusión, promoción y fomento de la literatura, el libro y la lectura en nuestra biblioteca, con el objetivo de auspiciar por parte de la ciudadanía a los bienes culturales que conforman el patrimonio cultural de Andalucía.

Nuestro convenio regula la colaboración entre la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales y el Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos, para llevar a cabo la organización y ejecución de las actividades propuestas en los Circuitos “Letras Minúsculas-Letras Jóvenes” y “Ronda Andaluza del Libro”.

**El circuito Letras Minúsculas-Letras Jóvenes es un programa que persigue el objetivo de fomentar y difundir la literatura infantil y juvenil entre la población andaluza.** Atiende, por el contenido de sus actividades, a distintas franjas de edad entre la población infantil y juvenil. Por una parte, el circuito Letras Minúsculas ofrece actividades a niñas y niños de 5 a 12 años, y por otra, el circuito Letras Jóvenes va destinado a la población de 13 a 16 años.

Con estas dos modalidades el CAL organiza encuentros con intérpretes, autoras y autores que acercan al público infantil y juvenil a la escritura, ilustración y narración oral. Este programa se desarrolla en el ámbito local gracias a la colaboración con municipios de la comunidad autónoma andaluza.

## **TEATRO MUNICIPAL MIGUEL FISAC.**

Objetivos:

- Acercar la cultura a NNA.
- Fomentar el contacto desde la infancia con el arte y la cultura.



- Potenciar las actitudes para el desarrollo del buen gusto artístico.

A la hora de elaborar nuestra agenda anual con la programación de Teatro, tenemos muy en cuenta a los mas pequeños de la localidad.

- Espectáculos infantiles o de familia.
- Actuaciones de teatro. Desde el 2011, el Ayuntamiento programa dos actuaciones de teatro infantil en horario escolar, tras reuniones con el equipo directivo del CEIP Miguel de Cervantes, para hacer de esta actividad una actividad escolar.
- Cine en teatro los domingos. Programaciones de cine organizadas junto con los padres y madres de los niños de 6º de Primaria y adolescentes de 4º de la Eso, y recaudan fondos para el viaje de fin de curso, con la venta de palomitas y agua. Esta actividad tiene una periodicidad mas o menos de dos domingos al mes, desde noviembre a marzo.

## **FIESTAS LOCALES**

### **Semana Santa**

Son tres las Hermandades de penitencia, que realizan su estación de penitencia del Jueves al Sábado Santo.

Hermandad de la Real y Muy Antigua Hermandad del Stmo. Cristo de la Vera+Cruz y María Santísima de la Paz.

Hermandad Sacramental de Ntro. Padre Jesús Nazareno y Ntra. Sra. de la Amargura.

Antigua y Fervorosa Hermandad del Stmo. Cristo de la Misericordia en su Santo Entierro y María Stma. de los Dolores en su Soledad.

Desde 2011 se recuperó la salida procesional de la Agrupación de la Sagrada Entrada en Jerusalén, conocida popularmente como "La Borriquita".

### **Las Candelarias**

El día de Las Candelarias se celebra en fechas próximas al 2 de febrero. Vecinos de las distintas barriadas del pueblo hacen montones de ramas que son decoradas con motivos reivindicativos o alusivos a acontecimientos de la actualidad del momento, y a su alrededor se celebran reuniones de amigos, cenas y diversos juegos como la "rueda" en la que los vecinos en coro se lanzan un búcaro y van siendo eliminados los que lo partan. Es habitual colocar "judas" o otras representaciones en lo más alto de las candelarias.

### **Fiesta del Agua**



Inaugura cada año los festejos patronales de la Virgen de Gracia en Castilblanco de los Arroyos desde la construcción del embalse de Los Molinos en 1986, que puso fin a un ciclo de sequías en el municipio.

Esta singular celebración que en la actualidad se ha extendido a otras poblaciones de la geografía española se produce por primera vez como respuesta popular del municipio al recibir las primeras aguas del embalse construido sobre la Ribera de Cala para su abastecimiento. Vecinos y visitantes celebran la Fiesta del Agua dándose un baño en la Plaza Amarilla.

Por escasez de recursos hídricos y solidaridad con otras poblaciones con cortes de suministro de agua, la Fiesta del Agua quedó en suspenso en las ediciones de 1995 y 2003 como respuesta a la sequía en Andalucía.

### **Feria de Castilblanco**

La celebración de la Feria y Fiestas en Honor de la Virgen de Gracia tiene lugar durante la última semana del mes de julio con una amplia oferta de entretenimiento para todas las edades, celebrando la Feria desde el último miércoles de julio al domingo.

### **Cultos y procesión de la patrona**

La Parroquia del Divino Salvador se ocupa de organizar los cultos en honor a la Virgen de Gracia, con la presencia del resto de corporaciones de penitencia y de gloria de Castilblanco de los Arroyos, así como de las autoridades municipales del Ayuntamiento, dado que se trata de una imagen sin hermandad propia y patrona del municipio.

La procesión de la Virgen de Gracia (obra de Francisco de Arce, 1580) con el acompañamiento musical de la Banda de la Asociación Músico Cultural Virgen de Gracia de Castilblanco, tiene lugar cada primer domingo de agosto como cierre a los festejos y cultos que se celebran en su honor.

### **Romería de San Benito**

Tiene lugar en la ermita que se halla a unos 12 kms. del casco urbano, hasta donde los romeros llegan en sus carretas para acompañar al Santo, que procesiona por el Real de la Ermita en la tarde del Domingo acompañado además por las Hermandades Filiales de otras localidades de la zona como Brenes, Cantillana o Tocina-Los Rosales. El Lunes de Romería la Hermandad Matriz hace su entrada al pueblo sobre las 12.00, decretándose el día como Fiesta Local.

La Venida de San Benito Abad, Patrón de Castilblanco de los Arroyos. La imagen del Patrón, situada en su Ermita a 12 km del municipio, ha sido trasladada en solemne procesión





hacia Castilblanco de los Arroyos en muy pocas ocasiones, todas ellas de carácter extraordinario. La última Venida tuvo lugar en 2010, tras 20 años sin venir. En esta ocasión fue con motivo de nombrarlo Alcalde Perpetuo del pueblo. En el año 2013 hay una nueva venida, de carácter extraordinario, por la celebración del año de la Fe.

### **Romería de Escardiel**

Se celebra el primer fin de semana (con una fiesta en la plaza "El Puente") y el segundo fin de semana (la romería propiamente dicha) del mes de septiembre. La imagen de la Virgen de Escardiel (Anónima, 1247) sale en procesión por el Real de la Ermita, situado a 5 kms. del casco urbano, en la noche del Sábado de Romería.

Cada 5 años tiene lugar la Venida de la Virgen de Escardiel a Castilblanco de los Arroyos el 15 de agosto, para la ocasión se engalanan las calles de los diferentes barrios del pueblo y se celebran numerosos actos con carácter extraordinario durante su estancia en la localidad. La imagen de la Virgen de Escardiel regresará a su Ermita en el mes de septiembre coincidiendo con la celebración de su tradicional Romería.

### **Cabalgata de Reyes Magos**

Desde hace años, esta celebración es una de las más esperadas por el público infantil en particular, pero también por el resto de la población.

Con tiempo suficiente, se organizan todos los detalles de este evento, con la inscripción de todas aquellas personas que están interesadas en participar, sea como reyes, pajes, pastores, etc.

### **Carnavales**

Al igual que en muchas poblaciones de España, en nuestra localidad también se celebra esta fiesta, registrándose una importante participación de niños y jóvenes.

Durante los días de desarrollo de los mismos, se llevan a cabo desfiles por diversas calles de la localidad, tanto para los más pequeños como para los jóvenes y mayores. Además, hay actuaciones en el Teatro Municipal por parte de las chirigotas.

## **2.2.2. Área de Nuevas Tecnologías.**

### **CENTRO GUADALINFO**

Guadalinfo es una es una red 100% pública de centros de acceso de la ciudadanía a la sociedad de la información en Andalucía. Esos centros( en ayuntamientos menores de 20000 habitantes, Entidades locales Autónomas y en las barriadas urbanas menos favorecidas) trabajan desde 2003 en la igualdad de oportunidades en el acceso a las TIC y la promoción del talento y la inteligencia colectiva. Cuenta con alrededor de 800 centros físicos enraizados en sus



comunidades ( interconectados y vinculados a [www.guadalinfo.es](http://www.guadalinfo.es) ) y 800 agentes de Innovación Local. Desde 2007 y por encargo de las ocho diputaciones provinciales de la Junta de Andalucía, el Consorcio Fernández de los Ríos gestiona Guadalinfo.

Diferenciar dos tipos de actividades en relación a la infancia y adolescencia.

### **1. Actividades promovidas directamente por el centro Guadalinfo.**

Desde el centro Guadalinfo se realizan actividades de apoyo socioeducativo con ayuda de las TIC dirigidas directamente hacia el colectivo infantil, así como horas de acceso libre por la tarde para posibilitar la asistencia de los y las menores.

En todas ellas se realiza un acompañamiento personalizado para dar cobertura a las necesidades de los y las menores.

### **2. Actividades en colaboración con agentes sociales de la localidad.**

Desde el centro entendemos la tecnología como elemento transformador y transversal y por ello se fomenta desde el mismo las sinergias y/o alianzas con diferentes agentes sociales de la localidad, utilizando los recursos, tanto del centro como de la Agente de Innovación Social como complemento e incluso catalizador de las actividades que se llevan a cabo. Dentro de este marco se incluyen las siguientes:

- Actividad en colaboración con los Servicios Sociales Comunitarios y el CEIP "Miguel de Cervantes" de Castilblanco de los Arroyos para refuerzo escolar del alumnado.

- Actividades en colaboración con la Casa de la Juventud y el IES de Castilblanco de los Arroyos para la Feria de las Ciencias.

- Actividad en colaboración con el Centro Municipal de Información para la Mujer para las Campañas del 8M , junto con el CEIP "Miguel de Cervantes" de Castilblanco de los Arroyos

#### **2.2.3. Área de Juventud.**

##### **Objetivo General**

Mejorar las condiciones de vida y desarrollo de la población joven local.

##### **Objetivos Específicos**

- Ofrecer alternativas de ocio saludables y novedosas.
- Fomentar la participación joven en las actividades realizadas.
- Inculcar valores solidarios y tolerantes.

#### **ACTIVIDADES**

Todas las actividades socioculturales presentes en el programa, se desarrollaron con vistas de alcanzar los objetivos antes mencionados tanto desde la oficina de información juvenil municipal como desde el Centro Juvenil Antonio Ventera. Son las siguientes:



- **Información Juvenil.**

En el Centro Juvenil “Antonio Ventera” de Castilblanco de los Arroyos se encuentra ubicada la Oficina de Información Juvenil, que sirve de puente entre las inquietudes o dudas de los/as jóvenes y la administración local.

En este espacio tienen un punto de encuentro tanto las asociaciones juveniles de la localidad, como los/as jóvenes no asociados. Se ofrece acceso gratuito a Internet, información personalizada sobre todas las áreas del Ayuntamiento.

En la Oficina de Información Juvenil se atienden consultas sobre una gran variedad de temas que interesan a los jóvenes, entre las que destacamos:

- \* Convocatorias sobre actividades, subvenciones, carnet joven, becas y ayudas, cursos, jornadas, congresos, premios y concursos, empleo...
- \* Educación, trabajo, vivienda, cultura, tiempo libre, cultura, deportes, derechos y deberes de los jóvenes, participación, salud...
- \* Programas europeos para jóvenes, Campañas de verano, Campos de trabajo, acampadas, albergues...

- **Itinerario de Inserción Laboral.**

Continuación del Programa – Itinerario de Inserción Laboral. El Itinerario de Inserción Laboral es una unidad de orientación que se está llevando a cabo desde la Oficina de Información Juvenil con la colaboración del Área de Juventud del Ayuntamiento.

Tiene como objetivo apoyar a la población joven de la localidad para su inserción en el mercado laboral, así como el apoyo y asesoramiento en su formación.

Este proyecto está ya consolidado como un programa más que se desarrolla desde el Área de Juventud del Ayuntamiento de Castilblanco y en el que han participado un centenar de jóvenes. El programa ofrece los siguientes servicios:

- ✓ Ayuda para mejorar el currículum
- ✓ Asesoramiento en la redacción de la carta de presentación
- ✓ Técnicas y herramientas para conseguir un empleo.
- ✓ Asesoramiento para el autoconocimiento y posicionamiento en el mercado laboral.
- ✓ Acompañamiento en la búsqueda de empleo.
- ✓ Orientación al autoempleo (trámites, ayudas y subvenciones, nuevos yacimientos de empleo, información sobre organismos, etc.)

- **Tradicional Torneo Local de Ajedrez**

El mes de febrero ha traído consigo la celebración de una nueva edición del Torneo de Ajedrez. La competición se desarrolló durante la mañana del sábado en el Centro Juvenil “Antonio Ventera”, con casi una veintena de participantes.

- **Marcha Solidaria “Jóvenes y Adultos unidos contra el Cáncer”**

Más de una treintena de vecinos y vecinas han participado este miércoles en la iniciativa



solidaria Ponte en Marcha Contra el Cáncer. La actividad que ha sido promovida por el grupo de Jóvenes Parlamentarios e incluida en su proyecto de trabajo Solideport, ha tenido como fin concienciar sobre la importancia de una detección precoz, al mismo tiempo que ha buscado recaudar fondos para la investigación.

Con la colaboración de la Junta Local de la Asociación Contra el Cáncer, así como con el Área de Juventud del Ayuntamiento, la marcha, con una duración de más de dos horas, tuvo un recorrido de 4 kms.

- **Jornada de Clausura Parlamento Joven en la localidad de Cantillana (Sevilla) (Curso 2016/17)**

- **Celebración del Día de San Valentín en el Centro Juvenil**

Por primera vez, todos los jóvenes de la localidad fueron invitados a la jornada de actividades que el Centro Juvenil “Antonio Ventera” celebró el martes, 14 de febrero, con motivo de San Valentín, día del amor y la amistad. Con hora de comienzo a las 17.30h, los que asistieron disfrutaron de un programa variado en el que se incluyó una merienda, un photocall, un concurso de selfies y abrazos gratuitos para todo aquel que se acerque al Centro Juvenil.

- **Programa El Placer de leer.**

Organizado por el Área de Juventud del Ayuntamiento y la Diputación Provincial de Sevilla, el programa “*El Placer de Leer*” de fomento de la lectura se basa en el montaje en las localidades participantes de un **club de lectura juvenil** en torno a los libros y autores y autoras participantes en el proyecto. Estos clubes tendrán como punto de unión y encuentro esta web del programa [www.elplacerdeleer.es](http://www.elplacerdeleer.es), abierto a la participación de los usuarios y usuarias, a la par que sirve como un escaparate al ciberespacio para difundir la existencia de esta iniciativa.

Este programa ha estado dirigido a los alumnos y alumnas de 4º de ESO del IES Castilblanco con los que se realizan un conjunto de actividades con el fin de reforzar los clubes de lectura en la localidad, tales como:

- ✓ Dinamización sobre los libros del programa
- ✓ Encuentro con autor o autora
- ✓ Actividad paralela: Biblioteca Itinerante.

- **III Torneo de FIFA´16**

Con más de una veintena de jóvenes inscritos, el Centro Juvenil “Antonio Ventera” acogió en la tarde del miércoles del miércoles, 6 de abril de 2016, el primer Gran Torneo de Fifa´16.

- **Semana de la Primavera.**



Una ruta senderista, una Gymkhana literaria y la primera “quedada” de patines. Con esta programación la concejalía de Juventud celebró la llegada de la primavera. Bajo el lema la Semana de la Primavera, la primera actividad se realizó el jueves 23 de marzo, a las 11:00 horas, arrancando con una Ruta Senderista, organizada por los jóvenes parlamentarios. El viernes 24 de marzo, a partir de las 17.30h, tuvo lugar una Gymkhana literaria por distintos puntos del municipio. Con salida desde la Biblioteca Municipal, por diferentes calles del municipio y concluyendo en el Centro Juvenil.

De forma puntual y con una treintena de participantes, arrancaba en la tarde del viernes la Gymkhana Literaria. Dicha gymkhana tuvo como objetivo el despertar entre los más jóvenes su interés por el mundo de las letras. La actividad que se desarrolló durante más de dos horas, se clausuró en el Centro Juvenil, con la entrega de premios.

- **XI Feria de la Ciencia.**

La Feria de la Ciencia de Castilblanco de los Arroyos es una de las principales actividades juveniles y educativas, que el Ayuntamiento a través de sus Áreas de Juventud y Educación con la colaboración del Instituto de Secundaria “Castilblanco” puso en marcha en el año 2006. El objetivo de nuestra feria ha sido siempre lograr cotas crecientes de implicación y participación de alumnos y alumnas, profesorado, padres y madres, asociaciones y AMPAS de nuestro municipio.

La Feria de la Ciencia de Castilblanco de los Arroyos juega un papel protagonista dentro del programa de actividades juveniles y formativas, al servir como lugar de encuentro e intercambio de conocimientos y experiencias entre los jóvenes de la localidad.

La 11ª Feria de la Ciencia ha contado con la colaboración y participación de Fundación Descubre, Parque de las Ciencias de Granada, ORIENS, Gestión Cultural S.C.A. Pequeños Alquimistas, Centro Municipal de Información a la Mujer, Biblioteca Pública Municipal “Manuel Vázquez Montalbán”, Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana, Sociedad Andaluza de Educación Matemática “Thales”, CEIP Miguel de Cervantes, Centro Guadalinfo y Onda Castilblanco TV.

- ✓ **Taller de Iniciación a la Robótica.** A través del Centro Guadalinfo Local los jóvenes disfrutaron de este curioso taller, aprendiendo a programar para dar vida a pequeños robots.
- ✓ **Taller de Primeros Auxilios.** Crear en los/as más jóvenes las conductas de autoprotección y respuesta ante determinadas causas de emergencias, con un gran juego gigante, gracias a la colaboración de la empresa ORIENS.
- ✓ **Taller “Pequeños alquimistas”.** Un espacio y un tiempo con los niños para reflexionar sobre la naturaleza que nos rodea y las leyes físicas que explican nuestro Universo. Poner en práctica la gran cantidad de experimentos científicos que existen adaptados al mundo de los más pequeños y que les sirva como complemento a su formación académica en primaria y secundaria.
- ✓ **Taller Bioscript.** A través del Centro de Investigación y Desarrollo de Recursos Científicos, los jóvenes han aprendido más sobre determinados datos científicos tales como la huella animal, la vida de determinados insectos, muestreo de mariposas y fauna nocturna.



- ✓ **Taller ADN Rosalind Franklin.** Gracias a este interesante taller los jóvenes conocieron un poco más sobre la figura de Rosalind Franklin, la mujer que obtuvo la primera imagen del ADN mediante rayos X y, gracias a ella, otros investigadores pudieron avanzar en el estudio del ADN.
- ✓ **Taller Mujeres Astrónomas.** Mediante una interesante exposición los visitantes de la Feria de la Ciencia pudieron conocer más de cerca a las diez mujeres más relevantes de la astronomía que hicieron historia.
- ✓ **Taller de Pequeños Experimentos.** En este taller los alumnos y alumnas de 3º y 4º de la ESO mostraban sus dotes científicas realizando una serie de experimentos en los que se veían los resultados inmediatamente, evitando la dilación en el tiempo y manteniendo la dinámica del taller. Un taller donde los participantes pudieron contemplar a través de las explicaciones realizadas por los propios alumnos sobre determinados experimentos científicos.
- ✓ **Taller Belleza Aurea.** Desde la utilización del número áureo por las civilizaciones antiguas: griegos, egipcios, romanos, etc.; hasta nuestros días, la principal característica de este número ha sido y es la belleza que su utilización produce en las formas geométricas, artísticas y antropomórficas. Con este taller los alumnos nos han enseñado a descubrir la proporción áurea en la figura humana donde también se hace presente el número áureo, dando como resultado la belleza áurea.
- ✓ **Ludoteca Científica.** La ludoteca lleva consigo un proceso educativo con los niños y las niñas participantes en ella, que tiene como objetivo principal potenciar las capacidades y habilidades (sociales, mentales, físicas, comunicativas, participativas, de autonomía, entre otras muchas) mediante el uso del juego, como herramienta metodológica para el desarrollo personal de los menores, que a su vez repercute en otras facetas y ámbitos de su vida, como en la familia, la escuela y los iguales.
- ✓ **Exposición “Mujer y Ciencia, 13 nombres para cambiar el mundo.** Durante todo el recorrido de los talleres se pudo contemplar una interesante exposición sobre Mujer y Ciencia, una selección de científicas de renombre internacional cuyo compromiso con la sociedad las ha convertido en impulsoras de la Ciencia como motor para hacer del mundo un lugar mejor.
- ✓ **Planetario Burbuja.** La magia que esconde el firmamento se hizo posible y real en el Planetario del Parque de las Ciencias de Granada, un espacio pensado especialmente para despertar la curiosidad de los más pequeños sobre el cielo cercano, las características de los planetas o las mágicas historias de las constelaciones.
- ✓ **Taller “Juguetes con Ciencia”.** Esta actividad ha sido una de las novedades en la Feria de la Ciencia, en la que una científica andaluza proporcionada por el Parque de las Ciencias de Granada ha impartido este fantástico taller que ha causado gran admiración por los más pequeños, y que les ha permitido despertar la curiosidad ante determinados juguetes de nuestro mundo desde un punto de vista científico.
- ✓ **Taller “La Mujer Innovadora de la Ciencia”.** Con la colaboración de la Biblioteca Municipal “Manuel Vázquez Montalbán” los alumnos y alumnas de secundaria realizaron actividades y juegos con una interesante exposición de las mujeres más emblemáticas en la historia de las matemáticas.



**Parque de Atracciones** en las instalaciones del IES: fútbol gigante, rocódromo, lucha de gladiadores y los triciclos; un mini-parque temático donde pequeños y adultos disfrutaron a lo grande con sus espectaculares atracciones, finalizando con una gran fiesta de la espuma.

- El **Parque de las Ciencias de Granada** ha llevado a cabo el taller de Juguetes con Ciencia y el Planetario Burbuja.
  - La **empresa ORIENS, S.L.** ha llevado a cabo EL Juego Gigante de los Primeros Auxilios.
  - Los **alumnos y alumnas** junto con los **profesores** del IES Castilblanco han llevado a cabo los siguientes talleres: ADN de Rosalind Franklin, Matemáticas y Belleza áurea, Ludoteca Científica, Mujeres astrónomas, Pequeños experimentos y Mujeres científicas en la historia.
  - El **Centro Guadalinfo** de la localidad organizó el taller de Iniciación a la robótica.
  - El **Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana** colaboró con la Exposición Mujer y Ciencia, 13 nombres para cambiar el Mundo.
  - La empresa **Pequeños alquimistas** realizó el taller de experimentos científicos.
  - La **Biblioteca Municipal “Manuel Vázquez Montalbán”** realizó el taller de “La Mujer innovadora de la Ciencia”
  - Y por último, el Mini-parque de atracciones lo llevo a cabo la empresa **MaríaPark**.
- **Experiencias Creativas Jóvenes “MUSICAL”.**

La Delegación de Juventud y Deportes del Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos ha solicitado un año más el programa Experiencias Creativas Jóvenes 2017 de la Diputación Provincial de Sevilla. Dada la buena acogida de anteriores ediciones solicitadas (fotografía digital, percusión étnica y flamenca, *disc-jockey* – DJ, Arte terapia, Cortometraje), por parte de los jóvenes destinatarios y el buen desarrollo del proyecto, tanto en organización como en la consecución de los objetivos, nuestro propósito este año

ha sido acogernos de nuevo el programa solicitando por primera vez el Taller de Musical, al considerar el interés de numerosos jóvenes de la localidad por este tipo de género teatral en el que la acción se desenvuelve con secciones cantadas y bailadas. Es una forma de [teatro](#) que combina [música](#), [canción](#), [diálogo](#) y [baile](#).

El Taller de Musical ha respondido favorablemente a las inquietudes de los jóvenes que han participado en dicha actividad, poniendo al alcance de su mano los distintos medios para que entiendan la idea de que los conflictos e inquietudes psicológicas pueden ser trabajados por los jóvenes mediante la producción artística. Se instrumenta con los distintos tipos de disciplinas artísticas (música, teatro, danza).

De este modo, con la realización de este Taller de Musical hemos conseguido los objetivos que se detallan a continuación:

- Fomentar la música en el proceso enseñanza y aprendizaje de los jóvenes.
- Hacer mejorar la expresión corporal.
- Desarrollar la creatividad y estimular la imaginación.
-



- Mejorar la capacidad de memoria, de atención y de concentración mediante la práctica del teatro.
- Hacer a los participantes más sociables, espontáneos y extrovertidos.
- Enriquecer la autoestima en los jóvenes.
- Generar disciplina, compromiso y responsabilidad.
- Incrementar el desarrollo muscular de los jóvenes participantes al adaptar su movimiento corporal a los ritmos, contribuyendo de esta forma a potenciar el control rítmico de su cuerpo y mejorar su coordinación.

#### • **IV Torneo de FIFA´17**

El Centro Juvenil Antonio Ventera dedicó el pasado 27 y 28 de octubre al IV Torneo de Fifa 2016. Con más de una veintena de participantes, a lo largo de varias horas comprendidas en la tarde del viernes celebró el IV Torneo de Play Station, con el que una vez más, se consiguió llenar de jóvenes y adolescentes estas instalaciones municipales.

#### • **II Torneo de Parchís.**

Siguiendo con las actividades del Centro Juvenil, el Área de Juventud organiza el II Torneo de Parchís, dirigido a todos/as los aficionados/as sin límite de edad. La actividad se desarrolló en el Centro Juvenil “Antonio Ventera” el jueves 29 de junio de 2017.

El parchís clásico por excelencia es el nuevo reto del Área de Juventud para recuperar tradiciones, además se pretendió de esta manera conseguir que el Centro Juvenil “Antonio Ventera” se convierta en una gran fiesta de color con el popular juego de las fichas y los dados.

#### • **Proyectos Locales. Convocatorias de Subvenciones 2017 de la Diputación de Sevilla.**

Mediante Resolución de la Presidencia nº 2173, de 16 de mayo de 2017 (BOP nº 128, de 6 de junio de 2017 y rectificación en BOP nº 113, de 13 de junio de 2017) fue convocada la Orden de subvenciones del Área de Cultura y Ciudadanía para el año 2017, para los Programas Municipales que fomenten valores ciudadanos y de convivencia democrática dirigidos a jóvenes.

A lo largo del último trimestre del año 2017, se ha llevado a cabo desde el Área de Juventud y Deportes del Ayuntamiento la preparación de dicha convocatoria con la elaboración de los Proyectos Locales de Juventud, que en esta ocasión, se han redactado en base a la preparación del proyecto “XII Feria de la Ciencia de Castilblanco de los Arroyos”, que tendrá lugar su ejecución durante el mes de mayo del año 2018.

#### • **Jornadas de Juegos Tradicionales**

El Área de Juventud del Ayuntamiento organizó un año más, una jornada de actividades destinada a los más jóvenes. Como ya es tradición cada verano, el Centro Juvenil “Antonio Ventera” convocó a todos los niños y niñas con edades entre los 6 y 14 años a una tarde animada y participativa.

El recuperar las tradiciones de nuestro pueblo a través de actividades lúdico-educativas es una de las nuevas propuestas de la Casa de la Juventud, con el objetivo de enseñar a los más





jóvenes que también pueden divertirse lejos de las videoconsolas y otras prácticas sedentarias y poco recomendables.

- **Campaña “Día Mundial Sin Alcohol”**

El día **15 de noviembre instaurado por la O.M.S. (Organización Mundial de la Salud)** se celebra el **Día Mundial Sin Alcohol**. Se busca concienciar a los jóvenes sobre los riesgos del abuso del consumo de alcohol y sus terribles consecuencias. El consumo de alcohol, principal causa de muerte en el mundo por accidentes de tráfico y enfermedades asociadas a su consumo, afecta principalmente a la franja de edad comprendida por adolescentes y jóvenes.

El Día Mundial Sin Alcohol representa un estímulo más para reflexionar, desde todas las instancias, sobre el alcohol y sus consecuencias. Por este motivo, desde el Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos hemos querido organizar unas actividades y jornadas de reflexión con la participación de los/as jóvenes del IES Castilblanco, con el objetivo de promocionar hábitos de vida saludable y sobre todo el efecto nocivo del consumo de alcohol. Las actividades tuvieron lugar en la semana del 13 al 17 de noviembre con el siguiente programa de actividades:

Campaña de Sensibilización.  
Taller sobre Sexualidad y Alcohol.  
Elaboración publicitaria “NO al alcohol”.  
Marcha solidaria contra el alcohol.  
Taller “Alcohol y seguridad vial”.

De forma general, los objetivos que perseguimos con la elaboración de este programa de actividades para celebrar el Día Mundial Sin Alcohol, han sido que conozcan las consecuencias reales que implica abusar del alcohol a la vez que se descubren alternativas al consumo de bebidas alcohólicas y estupefacientes.

- **Campaña del Día Mundial de la lucha contra el SIDA**

Desde el Área de Juventud y Deportes y el Área de Igualdad y Bienestar Social del Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos junto con el I.E.S. Castilblanco (Departamento de Orientación) y la Asociación “Nueva Vida”, hemos celebrado el Día Mundial de la Lucha Contra el Sida 2017, organizando una Campaña de prevención del VIH y ETS.

Hemos querido dar en esta Campaña todos aquellos conocimientos básicos, que toda persona debe saber sobre SIDA: conocimientos del avance de la enfermedad, métodos anticonceptivos y su correcto uso, enfermedades de transmisión sexual, etc. Todo ello a través de los stands de información y asesoramiento que pondremos al efecto. La Campaña se celebró el jueves, día 1 diciembre en el IES.

- **I Campeonato de UNO**

Finalizamos el año con el último Torneo en el Centro Juvenil “Antonio Ventera”, el I Campeonato de UNO. Con más de una docena de participantes, a lo largo de poco más de dos



horas comprendidas en la tarde del viernes celebró el I Torneo de este divertido juego de cartas, con el que una vez más, se consiguió llenar de jóvenes y adolescentes estas instalaciones municipales.

- **El Rey Melchor visita el Centro Juvenil “Antonio Ventura”**

La tarde del pasado día 22 de diciembre arrancaba en el Centro Juvenil “Antonio Ventura” cargada de ilusión y alegría. Y es que antes de que incluso abriera sus puertas, decenas de niños y niñas esperaban para ver al Rey de la barba blanca. El Rey Melchor ha adelantado unos días su llegada a Castilblanco para conocer, en primera persona, las peticiones de todos los niños y niñas.

#### 2.2.4. Área de Comunicación.

Objetivo:

- Informa a la población, así como al resto de medios de comunicación, sobre todo lo que acontece en el municipio de Castilblanco de los Arroyos. Para ello, Gabinete de Comunicación trabaja fundamentalmente con varios soportes técnicos como son:

**MAILING:** envío semanal de notas de prensa a los medios de comunicación a nivel provincial, regional y nacional.

**Boletín Informativo Tu Ayuntamiento Informa:** Publicación semanal escrita de las noticias más relevantes a nivel local. Dicha información aparece acompañada, en la mayoría de los casos, de fotografías, cubriendo, en lo que respecta a contenidos relacionados con la infancia, actos como la inauguración de talleres, programas juveniles, actividades educativas en los colegios e instituto, ferias juveniles...

**Página web:** difusión de las noticias locales publicadas en el boletín Tu Ayuntamiento Informa, a través de la web municipal.

**Redes sociales (twitter y Facebook):** de forma más inmediata se dan a conocer las últimas noticias sobre todo lo que acontece a nivel local.

**Revistas especiales:** publicaciones en fiestas, donde una parte de sus páginas se dedican a los más jóvenes, reconociendo su importancia en la sociedad castilblanqueña.

**Onda Castilblanco TV.** El objetivo de Onda Castilblanco TV, medio de comunicación que nació como tal en febrero de 2008, es dar voz a todo lo que sucede a nivel local. En este sentido se da cobertura a la gran mayoría de actos y actividades que acontecen en la vida social castilblanqueña, abarcando a la población infantil, juvenil y adulta.

#### **AÑO 2017**

- Carnaval Infantil. Domingo de Ramos. Feria del Libro.
- Pequeñ@s Guerrer@s. Gymkahana Literaria. Feria de la Ciencia.
- Recital poético. Alumnado de primaria. Cruz de Mayo Infantil.
- Venida Virgen de Escardiel. Corpus. Audición Fin de Curso Escuela de Música.
- Acto de clausura Parlamento Joven. Clausura Escuelas Deportivas.



Excmo. Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos (Sevilla)

- Fiesta del Agua Centro de Primaria. Actuaciones Infantil, Primaria y Guardería Fin de curso. Graduación Primaria.
- Graduación Infantil. Torneo de Parchís. Graduación alumnado 4º ESO.
- Grease El musical, por el alumnado de baile del programa Experiencias Creativas..
- Clausura Escuela Gimnasia Rítmica.
- Cursos de Natación Infantil. Escuela de Verano.
- Exposición La Venida de Escardiel contada por los niños.
- Juegos Populares. Fiesta del Agua. Feria. Escuela Infantil de Natación..
- Romería San Benito. Romería Escardiel.
- Programa sobre el inicio del curso escolar. Con los responsables de los centros educativos.
- Captación de Alumnado Escuela de Música. Programa especial con alumnos.
- Mercado Medieval. Taller Infantil Noviembre de Miedo.
- Actividades contra la Violencia de Género. Día sin Alcohol.
- Actuaciones de Navidad Infantil y Primaria.
- Concierto Escuela de Música Navidad. Día de la Discapacidad.
- Proyecto Ribete. Visita Reyes Magos Escuela Infantil.
- Visita Reyes Magos Centro Ocupacional. Cartero Real. Carrera Popular.

### **2.2.5. Área de Educación.**

Los Ayuntamientos tienen competencias muy reducidas en este ámbito. No obstante se han hecho gestiones para la mejora de la educación.

- Durante el curso 2017/2018 se ha gestiones junto a la Delegación de Educación e IES Castilblanco para incorporar la formación de grado medio en el mismo.

- En el curso 2015/2016 se ha completando el colegio de primaria, con la creación del nuevo centro de Educación Infantil junto al edificio destinado a la enseñanza de primaria.

#### **ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL DE PRIMER CICLO.**

Se ha conseguido tener una nueva Escuela Infantil de primer ciclo “ Dña. Maria Ángeles Cruz Velarde” es un edificio de nueva construcción, de una sola planta y situada en una zona que ocupa toda una manzana.



Consta de siete aulas, comedor, sala de usos múltiples, lavandería, cocina, aseos y patio dividido en tres zonas: parque infantil, 2 areneros y zona ajardinada.

Su gestión depende del Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos, en convenio con la Junta de Andalucía, teniendo concertadas un total de 114 plazas. El personal es contratado por el Ayuntamiento, debiendo tener la titulación exigida de acuerdo a la normativa vigente.

El Centro permanece abierto durante un total de 11 meses al año, exceptuando los festivos. Tanto los horarios como el calendario escolar están establecidos por la Consejería de Educación.

#### Actividades.

##### Semanales.

- Fichas plásticas, con diferentes técnicas y materiales.
- Cuentos, canciones...
- Actividades musicales.

##### Mensuales.

- Sesión de psicomotricidad. Buen instrumento para evaluar los progresos motrices de los niños/as.
- Taller de normas, con el fin de que conozcan y adquieran a través de ellas hábitos de respeto, colaboración, bueno comportamiento, etc.

##### Trimestrales.

- Taller de cocina.
- Taller del pan.
- Actividades plásticas.
- Talleres de pintura.
- Salidas al entorno más cercano.

##### Anuales.

- Castañada. Se celebra en noviembre en el patio del centro.
- Día de los Derechos del Niño. Confección de un mural donde se escriben todos los derechos del Niño/a.
- Navidad. Durante dos semanas se llevan a cabo diferentes actos.
- Día de la Paz. Se celebra el 30 de enero con diferentes actividades.
- Día de Andalucía. Confección de una gran bandera verde y blanca.
- Carnavales. Actividades durante toda la semana.
- Día del Padre. Realización de una actividad plástica individual.
- Semana de la Primavera. Elaboración de un mural que decoran los niños y niñas.
- Semana Santa.
- Semana del Libro.
- Día de la madre. Actividad plástica individual.
- Semana cultura. Normalmente, coincide con la tercera semana de junio y realizan distintas actividades.
- Excursiones. Habitualmente, se realizan dos excursiones a lo largo del curso, una coincidiendo con la primavera y otra al final del curso.



## ESCUELA INFANTIL DE MÚSICA Y BANDA

La Escuela de Música y la Banda Municipal de Castilblanco de los Arroyos tienen más de 20 años de antigüedad. Desde entonces, vienen fomentando en nuestra localidad un gran movimiento musical y educativo que es signo del principal valor del esfuerzo, estudio y superación para todos y cada uno de los usuarios, alumnos y músicos, que han desarrollado su formación musical a lo largo de estos años.

La Escuela de Música, que desarrolla la actividad de formación y educación de alumnos, niños, adolescentes y jóvenes en su mayoría, constituye una clara acción social y cultural de la que el Ayuntamiento se siente responsable para favorecer y desenvolver su actividad, entre otras, ofreciendo sus infraestructuras y congeniando con la Asociación Músico-Cultural “Virgen de Gracia” actividades, conciertos y demostraciones didácticas para los vecinos y vecinas de Castilblanco de los Arroyos.

La oferta educativa de la Escuela de Música es la siguiente:

Especialidades Instrumentales.

- Viento madera.
- Viento metal.
- Percusión.

Para los más pequeños:

- Iniciación musical. Grupos de niños/as de 4 a 7 años.
- Contenidos del aula, para niños/as de 6 a 7 años.

Asignaturas complementarias al instrumento:

- Lenguaje musical. A partir de los 8 años.
- Coro. Impartido para los alumnos con un nivel de 3º y 4º instrumentos.
- Agrupación instrumental.

Objetivos generales.

- Promover acciones tendentes a garantizar la formación musical de sus alumnos en las materias y disciplinas que se desarrollan.
- Promover el lenguaje musical.
- Potenciar la formación y facilitar el acceso al Conservatorio profesional de música de Sevilla, como medio de estudio.
- Satisfacer las necesidades musicales y promocionar y difundir la cultura musical en Castilblanco de los Arroyos.



▫ Promover acciones didácticas en diferentes colectivos del municipio con carácter gratuito, así como audiciones y conciertos en los que se fomenten valores sociales y educativos de la música para toda la población.

## 2.2.6. Área de Igualdad

### CENTRO MUNICIPAL DE INFORMACIÓN A LA MUJER { C.M.I.M. }

Desde el Centro de Información a la Mujer podemos destacar en primer lugar un tiempo de trabajo en equipo para actualizar recursos y optimizar los que ya existen, dando con ello respuesta de calidad a las necesidades planteadas en el sector de la infancia, adolescencia y juventud, consolidando con ello el trabajo en políticas de igualdad de la localidad.

El marco legal que establece la pauta de actuación era y son los principios básicos de la Constitución Española, el Estatuto de Autonomía y el Plan de Trabajo Comunitario para la Igualdad entre hombres y mujeres, II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación (2.016 – 2.021 ), además de los objetivos del milenio.

Se trata de un proceso social y cultural en el que la intervención de las entidades especializadas en igualdad como es el Centro Municipal de Información a la Mujer es necesario para llevar a cabo actuaciones en el sector de la población que nos ocupa como:

- Actividad de sensibilización, formación, información, investigación de género en el ámbito de la Infancia, Adolescencia y Juventud.
- Elaboración y aplicación de programas específicos de igualdad, acción positiva y transversalidad de género en todas las áreas del ayuntamiento.
- Elaboración y aplicación de medidas específicas.
- Creación de equipamientos y procedimientos: Protocolos, servicios, recursos, líneas de financiación fondo de emergencia social.
- Actividad social, vecinal, de asociaciones de mujeres y entidades de iniciativa social con proyectos de igualdad de género.
- Actividad de encuentro, cooperación, debate....
- Actividad comunicativa, publicitaria y simbólica.
- Actividad promocional.

### **Desarrollo de las actuaciones**

Estimamos que la violencia de género jamás podremos erradicarla sin una educación integral dirigida al ámbito socio-familiar; una educación basada en la igualdad entre madre – padre y hermano – hermana, en el respeto, en la comprensión, en la libertad.

En este sentido, y durante este tiempo, el CMIM. ha participado conjuntamente con todos los Centros locales de Enseñanza y Centros de profesores de la zona, acciones desde las que se ha reflexionado acerca del papel que cumplen determinados valores del modelo androcéntrico, que prevalece en nuestra sociedad, y cómo éstos se pueden transformar para construir una sociedad para niños y niñas.



Para reforzar esta idea se organiza:

- Campaña del Juego y del Juguete no violento, no sexista, que se articula a través de conferencias, charlas, dípticos, etc. o trabajo directamente con el profesorado, en las escuelas de enseñanza de Primaria e Infantil, en los institutos de Secundaria, Centro de Adultos y AMPAS.

- Exposición de trabajos realizados en el Colegio, “Trabajos escolares por la Igualdad”.
  - Un cuento al revés, en coordinación con el CEIP. “Miguel de Cervantes”,
  - “Marcha escolar por la igualdad”.
  - Consolidación del Grupo de Coeducación en el CEIP.
  - Presentación de las actividades al grupo de Coeducación en el CEIP Miguel de Cervantes.
  - Ampliación de una sección en la biblioteca escolar de cuentos con perspectiva de género.
  - Actuación de Teatro a cargo de la compañía LUNATIKA “Mamá gallina “.
  - Distribución en el Colegio de Primaria e Infantil de dípticos, bajo el lema “Juguemos por la Igualdad”, en el que se aportaban criterios para la selección de juguetes, estando dirigido a padres y madres de los discentes.
  - Campaña del 25 de noviembre. Dentro de esta campaña se desarrollan actividades muy diversas dirigidas al alumnado de infantil, primaria y secundaria.
- Taller de prevención de violencia.
  - Campaña “SI es amor” APP “Detectamor”,
  - IV Concurso de spots publicitarios
  - I Safari fotográfico del IES. denominado “Mujeres y Hombres en la igualdad”.
  - Muestra de cortometraje “Relaciones sanas entre adolescentes”. Dirigida al alumnado de Primaria e Infantil, la actividad “Se regalan palabras de amor” o la Visita guiada a la Exposición Colectiva de Mujeres Pintoras de Castilblanco de los Arroyos, la actividad coeducativo de sensibilización en el CEIP. “Miguel de Cervantes, con un compromiso escolar en la igualdad y “Árbol de nuestras mujeres”.
  - Taller AMOR 2#CONTROLNOESAMOR.
  - “Construyendo el amor”, de prevención de la violencia de género,
  - “Un tren con amor” y “Un cuento al revés “.
  - Concurso de fotos, slogan y relatos.
  -



- “Se regalan palabras para el amor “. Esta actividad también se hace extensible a las familias.

- Campaña 8 de marzo:

- Exposición itinerante Ofrenda, bajo el título “Un par de zapatos para cada mujer”, dirigida al Alumnado del IES. Arte contemporáneo realizado por alumnado del IES de Bonares (Huelva), con el objeto de realizar una llamada de atención a esta sociedad sobre la necesidad de parar ya la violencia de género. La diseñadora y promotora es Mayalen Piqueras Calero, profesora del IES Olivares.
- Talleres de Prevención de Violencia de Género en las redes “.
- Visita Guiada a la XX Exposición Colectiva de Mujeres Pintoras de Castilblanco de los Arroyos.
- Actividad coeducativa de sensibilización e el CEIP de la localidad: compromiso Escolar en la Igualdad y “Árbol de nuestras Mujeres “.
- Escuela de iguales. Taller “Cambiar la mirada “.
- Lectura de poemas a cargo del alumnado del IES en la Inauguración de la XXI Exposición de Mujeres Pintoras de Castilblanco de los Arroyos.
- Actividad de sensibilización “Las Mujeres de mi familia trabajan”.

- Curso de Sensibilización y Formación en Igualdad, dirigido al alumnado del Proyecto Ribete.

Objetivos.

Para muchas de estas actividades los objetivos que se plantean están bien definidos y se pueden aplicar a muchas de ellas, así tenemos:

- Detección de los mitos del amor romántico.
- Percepción de abuso y maltrato en parejas.
- Formación sobre conceptos básicos en torno al paradigma de la igualdad.
- Visibilizar el sexismo interiorizado.
- Sensibilizar y movilizar a los ciudadanos con el fin de remover la estructura patriarcal.

Otros objetivos más específicos pueden ser:

- Facilitar formación en igualdad de toda la comunidad educativa (padres, profesorado, alumnado).

Para el mejor funcionamiento del Centro de Información a la Mujer cuenta con una Comisión.





➤ Comisiones Municipales.

Hay tres Comisiones Municipales para trabajar de manera más eficaz y coordinada situaciones de riesgo con la infancia y adolescencia.

1. Comisión Municipal de Seguimiento de Violencia de Género. Compuesta por Servicios Sociales, Fuerzas de Seguridad, Centro de salud, Equipo directivo de centros educativos y Centro de la Mujer.
2. Comisión de Infancia y Familia. Compuesta por el Equipo de Servicios Sociales, Agente de Igualdad del Centro de Información a la Mujer, Jefe de Policía Local, Trabajadora Social del Distrito Sanitario, Directores/as de del CEIP e IES Castilblanco, directora de Guardería Municipal. Esta Comisión es creada y gestionada por el área de Bienestar Social.

### 2.2.7. Área de Bienestar Social

#### TALLER DE APOYO Y SEGUIMIENTO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. { Centros T.A.S. }

Los Centros TAS son centros de apoyo y seguimiento a la educación y rehabilitación en la infancia y juventud, cuya filosofía es trabajar de forma sectorial en la zona rural con todos los agentes sociales y educativos que participan en el desarrollo y la formación de una persona. Está dirigido a niños, niñas y jóvenes con discapacidad.

En la actualidad está en 12 municipios de la provincia de Sevilla y en nuestra localidad, se encuentra *El Centro Tas Castilblanco* ubicado en el Centro Municipal La Cruz, donde se presta servicios a un total de 11 usuarios de la localidad.

En los Centros TAS ofrecemos los siguientes servicios:

- Apoyo y seguimiento a la educación.
- Fisioterapia.
- Logopedia.
- Atención a jóvenes.



La necesidad de implementar un proyecto de estas características en los centros TAS, surge al analizar las circunstancias que la genera:

**a) La evolución cronológica de nuestro@s usuari@s** . Esto ha generado un incremento en el número de usuari@s mayores de 16 años.

**b) La falta de motivación por tareas de apoyo pedagógico.** El avance cognitivo de nuestro@s usuari@s es muy lento e incluso cuando llegan a la etapa de la pubertad y la adolescencia se queda estancado, determinándose en muchos casos el nivel límite al que van a llegar. El uso de actividades didácticas de tipo escolar como las fichas por materia según nivel curricular, suelen aburrirlos y desmotivarlos ya que llevan años y años repitiendo lo mismo.

**c) La demanda de las familias.** Las familias de nuestros jóvenes han empezado a proponer otro tipo de actividades que les enseñen a ser más autónomos y capaces de desenvolverse en la vida diaria, que los motiven porque se sientan útiles al disfrutar de sus creaciones, que amplíen su nivel relacional participando de eventos dentro de su población acercándose así al resto de iguales.

## OBJETIVOS

Toda esta labor que forma parte de un periodo de reflexión y trabajo, y está siendo el hilo conductor del objetivo fundamental de profesionales que intervenimos con jóvenes a partir de los 16 años y adultos mayores de 18 años, con discapacidad. Nuestra meta es apostar por un desarrollo con calidad de los jóvenes y adultos con discapacidad y facilitar todo el apoyo y acompañamiento en esta tarea a sus familias.

## CONTENIDOS:

Para sistematizar mejor las necesidades evolutivas de la persona con discapacidad y, por tanto, planificar los objetivos y respuestas psicopedagógicas, hemos tenido presente la relación y conceptualización de las diversas habilidades adaptativas que fueron descritas en la novena edición de la entonces denominada AARM. Estas habilidades las trabajaremos como bloque de contenidos y fueron definidas de la manera siguiente:

### 1. Académicas- funcionales

Están relacionadas con habilidades cognitivas y habilidades de aprendizajes instrumentales, que tienen además una aplicación directa en la vida cotidiana. Por ejemplo: escribir, leer, utilizar de un modo práctico los conceptos matemáticos básicos y el manejo del sistema monetario actual, y todo aquello relacionado con el conocimiento del entorno físico , la propia salud y sexualidad.

### 2. Autodirección

Se fomentan los aprendizajes orientados a realizar elecciones, aprender a seguir un horario, iniciar actividades adecuadas a sus necesidades e intereses personales. Completar las tareas requeridas, buscar ayuda en casos necesarios, resolver problemas en situaciones familiares y en situaciones novedosas, demostrar asertividad adecuada y habilidades de autodefensa son destrezas facilitadoras del desarrollo completo de la persona.



### **3. Comunicación**

Habilidades que incluyen la capacidad de comprender y transmitir información a través de comportamientos simbólicos (por ejemplo, la palabra hablada, palabra escrita, símbolos gráficos, lenguaje de signos) o comportamientos no simbólicos (por ejemplo, la expresión facial, movimiento corporal, tocar, gestos). La capacidad de comprender o de recibir un consejo, una emoción, una felicitación, un comentario, una protesta o un rechazo, entre otras.

### **4. Habilidades sociales y emocionales**

Se tratan de habilidades relacionadas con intercambios sociales con otros individuos, incluyendo variables de comunicación verbal y no verbal. Se abordan competencias tales como reconocer sentimientos, regular el comportamiento de uno mismo, ser consciente de la existencia de iguales y aceptación de éstos. El desarrollo social incluye también aspectos relacionados con la resolución de conflictos interpersonales y el mantenimiento de relaciones mutuamente satisfactorias. El cumplimiento de normas, reglas y responsabilidades favorecerán la inclusión en contextos de participación social y la convivencia.

### **5. Autocuidado**

Son habilidades implicadas en el cuidado de sí mismo, en lo referente a aspectos de higiene personal, hábitos alimenticios saludables, vestido e imagen exterior ajustada a la persona, momento o situación en la que participan así como la preocupación por su imagen y apariencia física que proporcionen el desarrollo de su autonomía personal y una mejora en sus relaciones sociales.

### **6. Vida en el hogar**

Aplicación de habilidades académicas funcionales en el hogar, y aprendizaje y mantenimiento de responsabilidades y tareas implicadas en el mismo (cuidado, seguridad y prevención de situaciones de riesgo o accidentes domésticos, funcionamiento en la cocina, preparación de platos sencillos, planificación y elaboración de la lista de compras, etc.) así como la importancia de mostrar un comportamiento idóneo en el hogar y en el vecindario.

### **7. Utilización de la comunidad**

Se incluyen competencias y destrezas relacionadas con el uso y disfrute adecuado de los recursos de la comunidad incluyendo el transporte, las compras en tiendas, grandes almacenes y supermercados, y la utilización de otros servicios de la sociedad (por ejemplo, polideportivos, bibliotecas, consultas médicas), y la participación en recursos y eventos culturales.

### **8. Salud y seguridad**

Hace referencia a las habilidades relacionadas con el mantenimiento de la salud, la prevención de los accidentes y el tratamiento de enfermedades respetando los comportamientos saludables que intervienen en la protección de la salud, como la propia valoración de la importancia de estos hábitos.



## 9. Ocio y tiempo libre

Tiene que ver con desarrollo de intereses variados de tiempo libre y ocio individual y grupal, considerando las preferencias y elecciones personales, fomentando la utilización y disfrute de las posibilidades de ocio tanto en el hogar como de las alternativas que ofrece la comunidad. Se pretende promover la participación en actividades recreativas individuales y grupales, y la ampliación del repertorio de intereses. El comportamiento y el cumplimiento adecuado de normas en lugares de ocio y tiempo libre, y la aplicación de las habilidades funcionales son herramientas indispensables para un funcionamiento personal satisfactorio.

## 10. Trabajo y ocupación

Se trata de desarrollar las competencias requeridas para desenvolverse y ejecutar apropiadamente un empleo u ocupación. Las habilidades sociales en el entorno ocupacional /laboral, la autogestión eficaz de sus propias actividades, el manejo de los medios de transporte, etc. son ejemplos de algunas de las destrezas que serán fundamentales para desarrollarse profesionalmente.

### 1. ACTIVIDADES:

Las actividades las clasificaremos en los siguientes grupos, de esta manera trabajaremos todos los ámbitos de las habilidades adaptativas:

- a) **Talleres Creativos:** los talleres creativos englobaran varios ámbitos que contribuyen al desarrollo de la creatividad y la iniciativa personal, a través de manualidades, pintura, marquetería, costura, cocina, etc... Siempre tendremos en cuenta la demanda de nuestros usuarios, para así motivarlos hacia la tarea a realizar.
  
- b) **Taller de Comunicación:** en este taller vamos a trabajar la comunicación verbal y no verbal a través de actividades como representaciones de teatro, juegos de mímica, teatrillos de marioneta y guiñoles, talleres de prensa, etc... reforzaremos el lenguaje escrito incentivándolos a que realicen sus propias creaciones, fomentaremos la lectura creando una pequeña biblioteca de centro, donde desarrollaremos un taller literario y introduciremos conceptos, vocabulario y expresiones sencillas de lengua extranjera (inglés).
  
- c) **Taller de las TICS:** Hoy en día otro medio de comunicación son los medios audiovisuales, de los cuales se destaca el uso de ordenadores y móviles de última generación con conexión a internet. En este taller pretendemos que aprenda a usar estos medios como facilitadores de la comunicación, como instrumentos de aprendizaje, mediante el uso de aplicaciones didácticas acordes a su nivel curricular en las áreas instrumentales básicas (lengua y matemáticas) y como elementos facilitadores en su socialización. En este último aspecto tenemos que resaltar que debemos orientarles hacia un uso adecuado de las redes sociales tales como Facebook, Tuenti, Twitter, wassap, como también orientarles que el acceso a páginas web de contenido violento, xenófobo, pornográfico, etc... pueden herir su sensibilidad.
  
- d)



- e) **Taller de autocuidado e higiene:** dentro de este taller abordaremos temas tales como:
- la higiene bucodental.
  - La higiene corporal y la higiene íntima.
  - La sexualidad sana
  - Los hábitos alimenticios saludables.
  - Las drogas, el alcohol y el tabaco como agentes que perjudican seriamente a nuestra salud.
  - El ejercicio físico como medio de vida saludable.
  - La moda en el vestir, calzarse y peinarse como agentes socializadores.
- f) **Taller de socialización:** aquí englobaremos actividades que contribuyan a normalizar las relaciones nuestros jóvenes con sus iguales y con el entorno social y cultural en el que se encuentra inmerso. Este taller se desarrolla mediante salidas de diversas índoles: culturales (rutas históricas, visitas a museos,...), de diversión (ir al cine, parques temáticos, salidas a pub y cafeterías, etc...), y de autonomía para la vida diaria (ir de compras a supermercados, visitar organismos oficiales para aprender a presentarse en ellos si necesitan pedir algún tipo de documentación, pedir citas en centro de salud, etc..)

## PROGRAMA DE ATENCIÓN FAMILIAR

El Programa de Atención Familiar contempla un conjunto de actuaciones de carácter social, psicológico, educativo, que se implementan para proporcionar apoyo a las familias y/o unidades convivenciales con el fin de incrementar su bienestar en los ámbitos personal, familiar y

relacional. El programa es llevado a cabo por el Equipo de Servicios Sociales compuesto por una Trabajadora Social, una Educadora Social y un Psicólogo.

En el año 2.017 se han atendido 46 familias y 52 menores.

En la siguiente tabla exponemos el número de casos según la tipología del maltrato predominante:

TIPOLOGÍA	Nº CASOS
Maltrato físico	8
Maltrato Psicológico – Emocional	24
Negligencia / abandono físico-cognitivo	33
Abandono psicológico - emocional	26
Abuso sexual	3
Explotación sexual	-
Corrupción	-
Maltrato prenatal	1
Retraso no orgánico en el crecimiento	-
Munchausen por poderes	-
Maltrato institucional	-
Otros sin especificar	13
TOTAL	105



### Objetivos del proyecto de atención familiar

Este proyecto pretende la atención psicosocioeducativa en el medio socio-familiar de la familia, buscando tanto el fortalecimiento de las familias sanas (mediante la educación y la prevención) como la intervención sobre las familias en situación de riesgo psicosocial. Dentro de este último grupo, se prestará especial atención a aquellas familias que no pueden dispensar a los menores a su cargo una atención suficiente, lo que puede traducirse en situaciones de desprotección infantil (negligencia, abandono y/o maltrato).

### Funciones del proyecto de atención familiar

Las familias objeto de atención pueden presentar distinto grado de dificultad social y de necesidad de atención, dependiendo de su capacidad natural de respuesta y de acceso a los recursos propios y a los de sus sistemas de apoyo.

- **Asistencial.**- En cuanto que ayuda a mantener en el hogar y, en consecuencia, en el medio afectivo, social y cultural, a aquellas personas o familias gravemente afectadas en su desenvolvimiento personal y social, mejorando con ello su calidad de vida.

- **Tratamiento.**- En la medida que ayuda a ciertas familias a comprender sus problemas o desajustes y a buscar respuestas a ellos.

- **Rehabilitador.**- Trata de contener los procesos de deterioro y los factores que degradan las condiciones de vida, atendiendo las carencias que no pueden ser controladas por sí

mismos y fomentando procesos de recuperación de la autonomía o estrategias de mantenimiento de lo que quede de ellas.

- **Educativa.**- Pretende compensar a través de una atención familiar adecuada a aquellas familias con dificultades en la relación, hábitos, comportamientos, etc.

- **Preventiva.**- Trata de evitar y/o minimizar los factores de riesgo que se acumulen sobre las familias objeto del Proyecto de Atención Familiar y pongan en peligro su estabilidad.

- **Integradora.**- Procura facilitar la reorganización de la familia, propiciando la vuelta de los miembros que tuvieron que salir de la misma y la mejora de las relaciones de la familia con la comunidad, fomentando así su normalización.

- **Promocional.**- Intenta que la familia aumente su capacidad de desarrollo de acuerdo con sus posibilidades y las del medio circundante, dotándola de mayor potencialidad para su autodirección.

Para poder poner en marcha el Programa de Atención Familiar tenemos dos Comisiones:

#### Comisiones Municipales.

Hay tres Comisiones Municipales para trabajar de manera más eficaz y coordinada situaciones



de riesgo con la infancia y adolescencia.

3. *Comisión de Infancia y Familia*. Compuesta por el Equipo de Servicios Sociales, Agente de Igualdad del Centro de Información a la Mujer, Jefe de Policía Local, Trabajadora Social del Distrito Sanitario, Directores/as de del CEIP e IES Castilblanco, directora de Guardería Municipal.
4. *Comisión Municipal de Seguimiento de Violencia de Género*. Compuesta por Servicios Sociales, Fuerzas de Seguridad, Centro de salud, Equipo directivo de centros educativos y Centro de la Mujer. Esta comisión es creada y gestionada desde el área de Igualdad.
5. Comisión de Absentismo. Mismos componentes de Comisión de Infancia.

## ESCUELA DE VERANO

Durante los meses de julio y agosto, desde el Área de Bienestar Social, y desde hace bastantes años, se viene desarrollando un programa dedicado a menores con edades comprendidas entre los 3 y 12 años, denominado “Escuela de Verano”.

De igual forma, se pueden considerar destinatarios del mismo las propias familias de esos menores, pues se les aporta una oferta educativa y complementaria para el uso del tiempo libre de sus hijos durante estos meses estivales.

La Escuela de Verano está abierta desde las 10,00 a las 14,00 h, con diversas actividades tanto en el aula como al aire libre, y complementación de actividades acuáticas. Los menores suelen distribuirse en tres aulas dependiendo de las edades y están supervisados por tres monitores, bajo la supervisión de la Trabajadora Social, y con la colaboración de personal laboral en las jornadas de piscina municipal..

### Objetivos

- Fomento de la convivencia, respeto, diversión, aprendizaje de forma lúdica y trabajo en grupo.
- Propiciar la participación conjunta de todos los niños, satisfaciendo la demanda en materia de actividades lúdicas, recreativas y culturales.
- Animar a los participantes a la realización de talleres y actividades culturales.

Entre las actividades principales llevadas a cabo en estos dos meses, podemos destacar las siguientes:

- Elaboración de murales, realizados para decorar el pasillo del centro, de forma conjunta, es decir, con la colaboración de los tres grupos.
- Talleres, entre los cuales cabe mencionar:



- Educar en valores, a través del cuento. Como objetivos el transmitir conceptos como el respeto, la tolerancia, la capacidad de empatía, la adquisición de hábitos y normas, el diálogo.
- Manualidades. La elaboración de manualidades ha sido abundante durante todo el periodo, puesto que es una forma lúdica de aprender, pues detrás de cada manualidad hay un contenido que adquirir. Citemos, a modo de ejemplo, las manualidades de abanico de flores, casita para pájaros, dinosaurios de papel, gorro de cocinero flores, animales de cartón, etc.
- Masterchef.- Dedicado a hacer pequeñas y fáciles recetas que cada viernes se degustaban en el centro. Al no contar con medios, las recetas han sido de repostería, tales como batido de plátanos, chocolate, tarta de galletas y chocolate, rulo de chocolate, etc.
- Desarrollamos seguidamente otras actuaciones llevadas a cabo durante los dos meses de duración de la Escuela de Verano:
  - Pintacaras, donde cada uno ha sido maquillado con el personaje que ellos han elegido.
  - Botes de sal de colores. Cada alumno ha realizado el relleno de un bote de cristal o plástico, coloreando con tizas la sal gruesa y creando diferentes capas cromáticas.
  - Búhos de cartón. Usando material reciclado, cartulinas y témperas se han hecho búhos para fomentar el respeto por el medio ambiente y la creatividad.
  - Bolos con botellas de plástico.
  - Photocall. Usando materiales reciclados los alumnos decoraron un marco que servirá posteriormente como zona de fotos para los alumnos de la Escuela.
  - Pintura con acuarela y textura. Durante julio se pintaron diversas representaciones y dibujos que después se llevaron a sus casas.
  - Personajes de dibujos animados con cajas de cartón.
  - Papiroflexia. Con esta técnica se realizaron diversas figuras como aviones, cisnes, mariposas...
  - Carreras artísticas de testigos. Se realizaba un dibujo completo, en equipo. Se trataba de hacer un dibujo en un tiempo determinado.
  - Ahorcado. Adivinar la palabra oculta con letras.
  - Alto el lápiz. Terminar la fila de ítems en el menor tiempo posible.
  - Scrabble. Construir palabras y acto seguido encadenarlas.
  - Juegos de mesa.
- Deportes.- Se han llevado a cabo multitud de juegos enfocados al fomento de la actividad deportiva, pero es cierto que los alumnos tenían gran preferencia por deporte como el fútbol y baloncesto; en cambio, las niñas mostraban afición por saltar a la comba.
- Juegos.- Desarrollo de juegos de diversa índole, destacando los juegos populares, juegos de creatividad, de convivencia, de distensión o diversión, juegos cooperativos, etc.
- Piscina municipal.  
Los juegos acuáticos también han tenido una dedicación especial, pues durante el mes de agosto, las actividades de la Escuela de Verano se ha llevado a cabo en el recinto de la piscina municipal, en la zona del merendero, y al finalizar la jornada se han llevado a cabo actividades en el agua, teniendo una gran repercusión entre todos los alumnos.





Nace como un proyecto de dinamización comunitaria, destinado a jóvenes con edades comprendidas entre los 12 y 16 años, con el objetivo fundamental de contribuir a una formación integral, utilizando la formación no formal para entrenar en competencias sociales y valores democráticos, conductas y hábitos saludables, participación en la comunidad y reconocimiento de sus responsabilidades.

En la práctica diaria, el Proyecto Ribete se convierte en un lugar de encuentro donde los jóvenes aprenden a aprovechar su tiempo libre con actividades artísticas y refuerzo educativo que les enriquecen socialmente.

La mayoría de los alumnos se caracteriza por proceder de un medio socioeconómico bajo donde el interés por la educación no es muy alto y, de ahí que la gran mayoría presenta un nivel de aprendizaje y rendimiento propios de su edad. Cabe destacar en relación a este aspecto que las niñas presentan un mayor interés y rendimiento que los niños.

Ribete es un proyecto que arranca en la segunda quincena de septiembre, con la difusión por carteles informativos y dípticos para la captación del alumnado. Los talleres se inician en octubre, en horario de tarde y de lunes a jueves.

Este proyecto está desarrollado por tres monitores/as, bajo la supervisión de la Trabajadora Social de los Servicios Sociales Comunitarios de la localidad, y cuenta con la colaboración de otros organismos para su puesta en funcionamiento: Ayuntamiento, CEIP. "Miguel de Cervantes", IES. Castilblanco de los Arroyos, Casa de la Juventud y AMPAs.

#### Objetivos generales

- Conseguir un mayor y efectiva integración de los jóvenes adolescentes en la comunidad en que viven.
- Fomentar actitudes sociales que faciliten dicha integración en los diferentes ámbitos de la localidad: Grupo de iguales, familia, escuela, comunidad en general.
- Potenciar la realización de actividades de ocio y tiempo libre que contribuyan al proceso de socialización evitando estereotipos sexistas y posibilitando la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos.
- Colaborar a la conciliación de la vida laboral y social de las familias.

La metodología de este proyecto tiene un marcado carácter educativo para desarrollar actitudes positivas hacia uno mismo y potenciando la autoestima de los jóvenes participantes.

Entre las actividades más destacadas que se llevan a cabo durante los tres meses de duración, cabe mencionar:

- Taller de apoyo escolar. Se trata de un servicio pedagógico que propone colaborar directamente con todas las necesidades que se dan en la práctica educativa diaria. Las actividades proporcionadas han servido para reforzar los conocimientos adquiridos en la escuela formal, ayudando a prevenir dificultades que un alumno puede presentar en las diferentes materias.

La actuación al respecto ha sido la siguiente.



- Ayudar al alumno en sus tareas con el fin de resolver las dificultades que se presentaban y reforzando conocimientos adquiridos.
  - Proporcionar un método eficaz de estudio, así como un hábito continuo.
  - Desarrollar la motivación al estudio aumentando en el alumno la confianza en sus capacidades.
- 
- Taller de técnicas decorativas. Es un servicio comunitario artístico similar a una escuela de arte que proporciona recursos que han enriquecido las habilidades psicomotrices de los menores.

Las actividades desarrolladas en el transcurso del Proyecto Ribete han sido:

- Decoración Halloween.- Se han realizado diversas manualidades relacionadas con dicha festividad. Cada una de éstas fueron expuestas en la fachada del centro para la admiración de los visitantes.
- Decoración navideña.- Realización de diversas actividades, como árbol de navidad, portal de belén, adornos navideños, pancarta. Todas ellas fueron expuestas en el Centro de Asuntos Sociales. También colaboraron haciendo bolas de lana encolada para los árboles navideños que decoraron las plazas del pueblo.
- Carroza cabalgata de Reyes Magos.- Ha sido la principal actividad del taller de técnica decorativa. Los jóvenes han llevado a cabo manualidades que posteriormente formaban parte de esta cabalgata.

Tras elegir la temática de la carroza, desarrollaron las letras PROYECTO RIBETE en relieve, botellas pintadas como la temática elegida. Figura de los personajes, en poliespan y en cartón.

La mayoría de los materiales usados han sido reciclados, con lo que se les ha inculcado el valor de la concienciación por el cuidado y preservación de los recursos naturales, sensibilizándolos a su vez sobre la importancia de manejar adecuadamente los residuos.

Socialmente, la impartición del Proyecto Ribete ha logrado, entre otros aspectos, crear un lugar de encuentro donde el clima de confianza ha permitido evitar la vulnerabilidad en la calle; ha contribuido a fomentar la tolerancia, aceptando el punto de vista del otro, gracias a la convivencia y el deber del respeto; y ha servido además de apoyo familiar para la integración comunitaria de los menores.

### TALLER DE APOYO ESCOLAR

El objetivo general de este Taller ha sido reducir el absentismo o abandono escolar de los alumnos en escolaridad obligatoria, a través de la actuación conjunta de los organismos educativos. De esta manera también se previenen procesos de exclusión social por vulnerar el derecho a la educación, ofreciendo un sistema que posibilite la continuidad y reincorporación de alumnado al sistema educativo.

La metodología a seguir ha sido activa y participativa y en coordinación directa con los/as tutores/as del alumnado que componen el taller.

### CONVENIO DE COLABORACIÓN CON UNIVERSIDADES

En el año 2.016 y 2017 se ha establecido un convenio de prácticas externas curriculares donde la alumna procedente de universidad ha trabajado en prevención de maltrato infantil y



promoción de buenos tratos en la infancia y adolescencia de la localidad gestionando las prácticas en 2016 por el área de Igualdad y en 2017 por el área de bienestar.

En 2016, los objetivos han sido prevenir embarazos adolescentes conociendo cuáles son los indicadores que se dan en esta etapa educativa.

Para este objetivo, la metodología ha sido activa y participativa, implicando a distintas instituciones en el estudio y aplicación de los instrumentos de evaluación en las edades comprendidas entre los 14 y 16 años. Posteriormente, se hace un análisis y evaluación de los resultados.

En 2017 ha sido diseñar, planificar intervención sobre acoso escolar y crear un instrumento de evaluación de dichas actividades, con perspectiva de género, en la población juvenil en coordinación con centros educativos de la localidad.

### SERVICIO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Igualmente, desde hace años se ha llevado a cabo un Servicio destinada a la atención a familias, de manera personalizada, ante demandas socioeducativas voluntarias.

Son atenciones cortas en el tiempo al ser familias que no presentan un riesgo para los menores, sino una mejor protección hacia ellos/as.

### SERVICIO DE COOPERACIÓN SOCIAL.

#### PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE BUENOS HÁBITOS EN LA INFANCIA Y JUVENTUD

El objetivo general es dar a conocer a la población en general, y a la infancia y juventud en particular, cuáles son los buenos hábitos con la infancia y así disminuir y eliminar situaciones vulnerables y de riesgo con la infancia y adolescencia.

Se ha llevado a cabo una metodología activa y participativa, donde se ha implicado a todos los colectivos que trabajan con la infancia.

Entre las actividades llevadas a cabo podemos mencionar las siguientes:

- Promoción de Buenos Tratos a la Infancia, con reparto con el lema “Algunos buenos tratos”.
- Elaboración en familia de adornos navideños con el lema de los buenos tratos.
- Adornamos nuestro pueblo. El alumnado de Primaria elabora un adorno navideño y se colocan en dos árboles de Navidad que se instalan en dos plazas, muy frecuentadas por toda la ciudadanía y en especial por la infancia, de la localidad. Alrededor de los árboles se colocan los carteles que se elaboraron en noviembre **para conmemorar el Día Universal de la Infancia, en los que se han recogido los derechos universales de la Infancia. De esta manera se consiguió difundir los derechos de NNA al resto de la población.**
  - **Celebración del Día Universal de la Infancia, con elaboración de carteles, por parte de los alumnos y alumnas de Primaria, en los que se recogen los derechos de la Infancia.**
  - Celebración del Día Sin Alcohol.
  - Día Mundial de Lucha contra el Sida, en colaboración con el IES. y la Asociación de Ayuda al Drogodependiente “Nueva Vida”, de la localidad.



En todas estas actividades se ha mantenido una estrecha colaboración con los centros educativos de la localidad: CEIP. "Miguel de Cervantes" e IES. Castilblanco de los Arroyos.

### SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Este Servicio está abierta a toda la comunidad en general, si bien también se atiende a la población infantil y adolescente cuando así lo requieren.

Se trata de una atención breve en el tiempo, no requiriéndose un abordaje completo por parte del Equipo de Atención Familiar, sólo un abordaje psicológico.

### PROYECTO DE HABILIDADES SOCIALES

En un mundo tan cambiante como el actual, las personas tienen que desarrollar la suficiente capacidad de adaptación, que le permita continuar con sus proyectos vitales en armonía con los demás. Para trabajar todos estos aspectos, se ha puesto en marcha este taller de habilidades sociales. A grandes rasgos se puede definir como un espacio de información, formación y reflexión, dirigido a desarrollar valores sociales y competencias personales de los participantes.

Es un recurso de apoyo personal para que las personas puedan desarrollar adecuadamente sus roles personales, centrado en las habilidades sociales y el intercambio de experiencias.

Este taller posee un carácter preventivo, que contribuye a modificaciones de conducta y a la adquisición de pautas saludables. Para finalizar, citar que a lo largo del taller de habilidades sociales, se pretende que todos los integrantes compartan sus experiencias y se apoyen mutuamente en sus tareas, contando con la capacidad de cada uno y del grupo para cambiar esas afrontar esas situaciones problemáticas que se encuentran a lo largo de toda la vida.

Este taller va dirigido a toda persona interesada en desarrollar valores sociales y competencias personales de los participantes, mayoritariamente se inscribieron madres de los alumnos y alumnas de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria.

La dinámica que se llevó a cabo para captar a la personas interesadas en este taller fue la que se explica a continuación. En el boletín de noticias del municipio, se anunció que iba a comenzar un Taller de Habilidades Sociales, así pues, se convocaba a una reunión a los interesados, para explicarles en que iba a consistir dicho taller.

El día de la reunión, se explicó a todos los asistentes todos los contenidos que se iban a trabajar. Esto se hizo de manera muy motivadora, para animar a los/las participantes, de esta manera, se explicaron que se iban a tratar temas como, los elementos de la familia, la autoestima y el autoconcepto, las emociones, etc...

#### Descripción del grupo

El grupo era bastante homogéneo, ya que estaba formado solamente por mujeres de mediana edad, de un nivel socio-económico y socio-cultural medio. Casi todas, eran amas de casa, salvo algunas que realizaban trabajos a tiempo parciales algunos días de la semana y tres con trabajo por cuenta propia.



Las relaciones entre ellas han sido muy buenas, se han respetado en todo momento y siempre se han interesado por las dudas, problemas y alternativas que se planteaban en las sesiones. Una característica común a todas, es la implicación que han mostrado en las actividades propuestas, aunque hay que citar que al principio eran reacias a participar en las dinámicas de grupo, las dramatizaciones, etc.

Pero una vez superada esa timidez inicial, han participado en todas las tareas de una manera muy activa, haciendo referencia a sus propias experiencias, al día a día que se encuentran en sus hogares y a las relaciones entre las personas.

El número de personas que han asistido ha sido de diez.

### Objetivos

Los objetivos que se han llevado a cabo en este taller son los que se determinaron en un principio, aunque algunos de estos han sufrido modificaciones y se han incluido otros nuevos. De esta manera, los objetivos que se han trabajado son los siguientes:

#### Objetivos Generales

- Mejorar las habilidades sociales para prevenir y/o solucionar los problemas que puedan surgir en el recorrido vital.
- Facilitar la creación de un clima familiar favorecedor de convivencia.

#### Objetivos Específicos

- Propiciar espacios de reflexión sobre situaciones cotidianas y sobre criterios básicos de funcionamiento vital.
- Analizar las diferentes etapas que recorre una persona en su ciclo vital.
- Crear un espacio de comunicación que facilite la expresión de sentimientos, necesidades e inquietudes.
- Entrenar en habilidades para la convivencia fomentando estilos educativos democráticos.
- Favorecer la comunicación de cada persona en su red social (pareja, familia, amigos, conocidos, etc) y con el entorno comunitario, facilitando la creación de redes sociales más amplias y diversas.
- Entrenar a los participantes en habilidades de comunicación y escucha.

### Contenidos

Los contenidos que se han propuesto para poder alcanzar los objetivos planteados anteriormente son los que se exponen a continuación:

#### **1. La importancia del autoconcepto y la autoestima**

- 1.1. Definición de autoconcepto y autoestima
- 1.2. Implicaciones en la familia

#### **2. Asertividad**

- 2.1. Derechos asertivos
- 2.2. Ideas irracionales de Ellis
- 2.3. Técnicas asertivas



### **3. Las Emociones**

- 3.1. Identificar y reconocer las emociones en uno mismo y en los demás
- 3.2. Emociones básicas
- 3.3. Función de las emociones
- 3.4. Gestión de las emociones

### **4. El Estrés**

- 4.1. Identificar y reconocer el estrés
- 4.2. Efectos del estrés
- 4.3. Prevención del estrés
- 4.4. Técnicas de afrontamiento y gestión del estrés

### **5. La toma de decisiones**

- 5.1. Cómo y cuando tomar decisiones
- 5.2. Modelo de toma de decisiones de D'Zurilla y Golfried
- 5.3. Yo decido cambiar
- 5.4. Yo me propongo

## **2.2.8. Seguridad Ciudadana**

### POLICÍA LOCAL

#### Actuaciones de la Policía Local con menores

Las intervenciones policiales llevadas a efecto, en las que se encuentran implicados menores, ofrecen el siguiente resultado:

- Regulación del tráfico en las entradas y salidas de los Centros Escolares de nuestra localidad, asesorando y corrigiendo en medidas de seguridad para facilitar el cruce de las vías en las que existen pasos de peatones debidamente señalizados.
- Desarrollo de ejercicios dentro de las Jornadas de Puertas Abiertas, consistentes en ofrecer información acerca de los elementos y servicios tanto policiales como de otras administraciones a los menores, para que se familiaricen con determinados departamentos de los Servicios que están a disposición de la Ciudadanía.
- Colaboración con los Centros escolares en la actividad de la Feria de la Ciencia de esta localidad, con la organización de talleres de aprendizaje.
- Información de riesgos de la ingesta de alcohol y efectos del consumo de alcohol en la conducción de vehículos a motor y bicicletas, respecto a las consecuencias administrativas y judiciales del resultado de ofrecer positivo en los análisis pertinentes que se llevan a cabo en colaboración con el Área de Juventud y Deportes del Ayuntamiento de la localidad y servicios sanitarios.
- Colaboración, de forma activa, con los Centros Escolares en las jornadas que por parte de éstos activan en las vías públicas, relativas a salidas en bicicleta, excursiones en las que se recorre la localidad, eventos que se realizan en el interior de edificios municipales.
- Colaboración en actividades que desarrolla el Ayuntamiento a favor de menores, tales como las que se llevan a cabo por la localidad como Cartero Real, Reyes Magos, Carnaval



Infantil, Domingo de Ramos en Semana Santa, Cruz de mayo y jornadas deportivas como campeonatos de fútbol, carreras, etc.

- Por último, mencionar que la Policía Local forma parte de la Comisión de Infancia y Absentismo, en la que participan otros colectivos y entidades de la localidad.

## 2.2.9. Área de Deporte

### Escuelas Deportivas Municipales

#### Objetivos

- Incrementar la participación en entrenamientos y partidos.
- Mejorar las cualidades físicas del alumnado.
- Afianzar la cohesión entre el alumnado, mejorando el sentido del compañerismo, la participación en equipo y el afán de superación.
- Despertar inquietudes deportivas entre los más jóvenes alejándolos del sedentarismo.
- Fomentar actividades sanas en su tiempo libre.
- Aumentar la autoestima.

#### - Escuela Municipal de fútbol.

Realiza sus actividades desde el 1 de octubre al 30 de mayo de cada año en el campo municipal de fútbol. Consta de siete equipos, organizados según la edad de los alumnos en las categorías de: Prebenjamín, benjamín, Alevín, Infantil y Cadete.

Los entrenamientos se organizan de lunes a viernes, dirigidos por monitores de fútbol base, contratados por el Ayuntamiento y supervisados por un técnico deportivo.

#### - Escuela de Baloncesto y Voleibol.

Esta Escuela participó en los Juegos Provinciales de 2.017, organizados por la Diputación Provincial de Sevilla.

Los entrenamientos se realizan de lunes a viernes, y hay cinco equipos en diferentes categorías, mixtos y femeninos.

En cuanto a los objetivos principales, vienen a ser los mismos que para la Escuela de Fútbol.

#### - Escuela de Gimnasia rítmica y baile moderno.

Esta Escuela participó en los Juegos Provinciales de 2.017, organizados por la Diputación Provincial de Sevilla.

Las clases y exhibiciones se llevan a cabo en el pabellón cubierto municipal todos los lunes, en distintos grupos según edad, modalidad y nivel.



- Escuela municipal de taekwondo.

Imparte sus clases en el gimnasio municipal, en colaboración con el Club Deportivo de Taekwondo Castilblanco, estando adscrito a la Federación Española de Artes Marciales Coreanas, con un total de 27 participantes. Hay dos grupos: Iniciación y Avanzadas.

Durante el año participan en distintos campeonatos autonómicos y nacionales organizados por la Federación correspondiente. Cuando actuamos como locales y organizadores de la actividad, ésta se lleva a cabo en el pabellón cubierto.

- Escuela municipal de natación.

Esta Escuela participa en los Juegos Provinciales de verano y colabora organizando una de las jornadas del circuito que organiza la Diputación Provincial de Sevilla. Además, se imparten cursos para niños en iniciación, durante los meses de julio y agosto, en la piscina municipal.

Hay diferentes categorías dependiendo de la edad, con participación de niños y niñas en las mismas.

Se encuentran bajo la supervisión de un técnico deportivo, tres monitores y dos socorristas.

- Actividades fomento de la actividad física en periodo vacacional.

Por lo demás, aprovechando el periodo vacacional, desde el Área de Juventud y Deportes se organizan durante los meses de julio y agosto torneos de fútbol-7 y pádel, con la intención de promocionar otras actividades deportivas de menor relevancia como éstas., atendiendo también, con ello, la demanda de la población en este sentido.

- Acceso libre a instalaciones deportivas para la ciudadanía en general para que puedan practicar deporte .

## **2.2.10. Área de urbanismo e infraestructuras**

Con el objetivo de adecuar, construir, rehabilitar y seguir avanzando en la eliminación de barreras arquitectónicas, se han llevado una serie de actuaciones de mantenimiento y reposición anual en parques y plazas de la localidad para el mejor uso y disfrute de los/as menores y sus familias, así como en instalaciones municipales destinadas, entre otras personas, al uso de la infancia y adolescencia. Se han mejorado las instalaciones deportivas construyendo gradas.

El diseño urbanístico de la localidad también contempla las necesidades propias de la infancia. En tal sentido se están llevando a cabo diversas actuaciones encaminadas a favorecer el bienestar de esta población. Podemos destacar las siguientes:

- Construcción de nueva Escuela Infantil.

Hasta hace poco, la Escuela Infantil venía desarrollando su actividad en las aulas del antiguo colegio de Primaria, con más de cincuenta años de antigüedad. Esta circunstancia,





unida al hecho de que las aulas no reunían las condiciones idóneas para la impartición de clases a niños de Infantil y Primaria, motivó la creación de un nuevo Centro de Infantil, en una zona más adecuada y con grandes espacios.

Este nuevo Centro es mucho más amplio, está bien comunicado y dispone de mejoras considerables de cara a la actividad que en él se lleva a cabo, teniendo como principales destinatarios los niños y niñas de la población en sus edades más tempranas, disponiendo de mejores instalaciones y con una infraestructura más completa (aulas, sala de profesores, aseos para niños/as y profesores, secretaría, lavandería, limpieza y mantenimiento, vestuarios, etc.

- Construcción de un parque en el recinto de los antiguos colegios de Infantil y Primaria cuyas instalaciones han dejado de usarse.

Debido a la construcción de dicho nuevo Centro de Educación Infantil en otra zona de la localidad, más apropiada, aquellas aulas han quedado en desuso, de ahí que se pretenda la creación de este enclave destinado al ocio y disfrute de todos los vecinos, pero también con especial dedicación al público infantil, con la instalación de mobiliario apropiado a sus necesidades. Se trata de una obra de interés general y social.

- Construcción de un quiosco en esta misma zona descrita.

En este mismo parque de nueva construcción se instalará igualmente un quiosco para la venta de golosinas y prensa., con la consiguiente urbanización de la zona alledaña dotándose de mejor accesibilidad y visibilidad de cara a la población.

- Construcción de un gimnasio en el Colegio de Primaria. Este Colegio ya disponía de un gimnasio. Lo que se ha hecho ha sido habilitar una habitación dentro del mismo destinada a niños/as con discapacidad, con ejecución de duchas adaptadas y zona de cambio de pañales.

De igual forma, se han instalado rampas de acceso en el mismo colegio, eliminándose así las posibles barreras arquitectónicas que hubiera con antelación. También se han dispositivos de agarre en las escaleras, que antes no existían.

### **2.2.11. Área de Salud.**

Se seguirán haciendo atenciones sanitarias de:

- Campañas de vacunación. Seguimiento y orientación del calendario de vacunación de los menores del municipio. En familias que están siendo atendidas desde servicios sociales, el seguimiento y orientación en el calendario de vacunación se hace en coordinación con salud. De esta manera nos aseguramos que desde un punto de vista sanitario los menores estén atendidos.
- Campaña de prevención de la obesidad infantil.
- Preparación al parto.
- Campañas de Educación Afectivo sexual, a través de Forma Joven en el IES Castilblanco.
- Programas de Salud buco dental par la infancia y adolescencia de 6 a 15 años.



- Campaña de Atención Temprana.
- Planificación Familiar.
- Campaña Creciendo en Salud.
- PIOBIN. Programa de Obesidad Infantil.

El seguimiento sanitario de familias con menores en riesgo atendidas por servicios sociales, se hace en coordinación entre salud y servicios sociales de la localidad, puesto que son parte de la Comisión de infancia municipal. De esta manera nos aseguramos que desde un punto de vista sanitario los menores estén atendidos e incluso se puedan detectar situaciones de maltrato para hacer un abordaje preventivo y de tratamiento con las familias y sus menores.

El municipio cuenta con dos servicios que atienden a la población infantil y adolescentes con discapacidad fuera del horario escolar, a través de la Fundación TAS (referenciado anteriormente) y a través del Centro de Salud derivado por la pediatra al CAIT (Centro de Atención Infantil Temprana), de “cero a seis años” de Burguillos.

El objetivo de la atención temprana es prevenir posibles trastornos de desarrollo y atender a los niños y niñas que los padecen o tienen riesgo de padecerlos de 0-6 años. Acude una psicóloga una vez en semana.

La Atención Infantil Temprana se dirige a niños y niñas que presentan los siguientes trastornos del desarrollo:

- Trastornos del desarrollo cognitivo
- Trastornos del desarrollo del lenguaje.
- Trastornos de la expresión somática
- Trastornos emocionales
- Trastornos de la regulación y el comportamiento
- Trastornos de la relación y la comunicación

El pediatra de atención primaria es el encargado de realizar un seguimiento del desarrollo y de evaluar cualquier señal de alerta que observe durante las revisiones. Desde la escuela infantil municipal de primer ciclo, que como se ha referido con anterioridad también atiende a la población entre 0-3 años, también se hacen derivaciones al servicio. Es importante que las familias estén presentes en las sesiones que reciben los niños y niñas. De esta forma, fuera de las sesiones, los padres pueden continuar estimulando a su hija o hijo.

- Forma Joven.

Se cuenta con un programa “FORMA JOVEN” para informar concienciar y poder así prevenir que los niños y jóvenes se inicien en el consumo a edades tempranas, además de promover hábitos de vida saludable, para ello acude una enfermera el Distrito sanitario nuestro.

#### -Evaluación.

Para velar por el cumplimiento y desarrollo de los programas puestos en marcha y del adecuado funcionamiento de la mesa de trabajo interna, se ha realizado una evaluación del proceso y una evaluación de los resultados. Los/as técnicas que implantan los programas han sido las personas encargadas de llevar a cabo las evaluaciones de cada acción descrita en la memoria, y la representación de cada área que forma parte de la mesa interna de trabajo será la encargada de hacer el seguimiento del Plan de Infancia.



Las evaluaciones de cada programa han sido cuantitativas y cualitativas. Obteniendo resultados satisfactorios tanto en la implementación de actividades, como el nivel de participación y logro de los objetivos.

### **3. PRESUPUESTO**

### **4. VALORACIÓN GLOBAL Y CONCLUSIONES**

La valoración global ha sido muy positiva, principalmente porque los grupos políticos ya han comenzado a incorporar dentro de sus agendas políticas a la infancia y adolescencia.

En Castilblanco de los Arroyos tenemos una larga trayectoria de trabajo con la infancia y adolescencia de manera coordinada y considerando que este trabajo es fundamental para crear una sociedad mejor y más sana y particularmente un municipio en el que la participación y el criterio de NNA es necesario para su desarrollo en plenitud. Sin embargo todo ello ha tenido un desarrollo exponencial desde que ha habido una mayor implicación de sectores que no consideraban ser necesarios para el objetivo de mejora del bienestar de este colectivo. Las intervenciones realizadas se estructuran desde un enfoque participativo, con todos los agentes implicados y desde una perspectiva mixta.

Consideramos que las actividades cubren las áreas necesarias para conseguir un desarrollo óptimo en todos los niveles evolutivos de la infancia y adolescencia. Todavía queda trabajo por hacer y mejorar las formas de funcionamiento, participación, coordinación y rendimiento, de cara a obtener una evaluación lo más efectiva y real posible.

### **5. FUENTES CONSULTADAS**

- [www.castilblancodelosarroyos.es](http://www.castilblancodelosarroyos.es).
- Padrón municipal.
  
- Documentos y memoria de las distintas concejalías del ayuntamiento.
- Datos facilitados por los colegios que han participado.
- Datos SIUSS.

### **6. ANEXOS**

- Fotos.
- Encuestas.
- Actas de algunas reuniones.
- Cartelería.